



PANORAMA

TRUJILLANO

El diario de mayor circulación

MÉRCOLES 22 DE JULIO DEL 2026 - DIRECTOR: HUGO DÍAZ PLASENCIA - AÑO 31 / N° 9586 - PRECIO: S/. 1.00

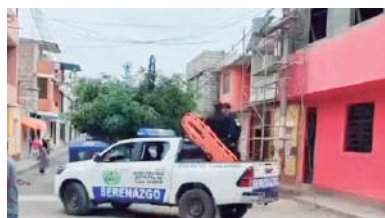
<https://www.diariogrupopanorama.com/> | <https://www.facebook.com/grupopanoramaprensa> | Jr. A. Ugarte 644-15



EN PATAZ

JEE DECLARA TACHA
CONTRA CANDIDATO POR
SENTENCIA JUDICIAL

»Pág. 02



TRUJILLO

47 HOMICIDIOS SE
REGISTRAN EN LO QUE
VA DEL AÑO

»Pág. 02



ADVIERTE DIRIGENTE VECINAL

“MAMPUESTO SIEMPRE HA SIDO
TRATADO COMO LO ÚLTIMO”

»Pág. 19

» JEFA DE **EPIDEMIOLOGÍA** ADVIERTE QUE EL NIÑO
PODRÍA INCREMENTAR CASOS DE DENGUE, INFECCIONES
RESPIRATORIAS, DIARREAS, **CONJUNTIVITIS Y LEPTOSPIROSIS.**

OLA DE ENFERMEDADES AMENAZA LA LIBERTAD

»PÁG.
08



**PLAYAS
LIBERTEÑAS**
EN ALERTA POR
HALLAZGO DE AVES
MARINAS MUERTAS

»Pág. 08



**PUBLICA CON
NOSOTROS**

**TUS AVISOS
CLASIFICADOS**

SOLO AQUI EN TU DIARIO
FAVORITO **PANORAMA.**



EDITORIAL

HACIA UNA CULTURA DE VALORES

Todas las personas tenemos libre albedrío, es decir, la prerrogativa de elegir nuestro destino. Nuestros padres y maestros suelen brindarnos orientaciones: nos hablan del bien y del mal; además, a través de sus acciones nos dan buenos o malos ejemplos. Pero somos nosotros quienes, al fin de cuentas, tomamos la decisión sobre el camino que deseamos emprender.

Existen ideales o aspiraciones supremas, llamados Valores, que debemos conocer, aceptar y practicar, como única fórmula, universalmente reconocida, para lograr una vida digna y un comportamiento socialmente aceptable. Los valores no son algo que tiene existencia física.

Por tanto, no se pueden ver, escuchar o tocar. Son cualidades positivas abstractas. En toda época y lugar, los filósofos, reformadores, legisladores y sacerdotes han tratado de difundir valores entre los habitantes de sus pueblos, recomendando su práctica.

Tal el caso de Moisés, con sus tablas de la Ley de Dios (los diez mandamientos); o Jesús con sus prédicas ("No hagas a otros lo que no quieres que hagan contigo", "Ama a tu prójimo como a ti mismo"). Igualmente los Incas ("No seas ladrón, no seas mentiroso, no seas ocioso"). Los valores varían de una persona a otra. Por ejemplo: para algunos, lo más importante puede ser la Libertad, mientras que para otros, lo es la Sinceridad.

Depende de la escala de valores de cada individuo.

Además, esta escala se elabora en base a las características personales, la formación hogareña, el nivel cultural, social y económico; las ideologías política y religiosa; la profesión o el trabajo de cada uno. Es importante advertir que cada valor tiene su contraparte negativa, llamada antivalor.

Así tenemos: Justicia - injusticia; Amor - odio; Sinceridad - mentira; Solidaridad - egoísmo; etc. Lo malo es que muchas personas no practican los valores.

Y es peor, aún, cuando sus acciones son manipuladas por los antivalores. Cada cierto tiempo, debemos hacer un análisis sobre los valores que no estamos practicando. Y, de acuerdo a las circunstancias del momento, definir cuáles son los valores que debemos poner en práctica. Luego, hay que ordenarlos de acuerdo a la prioridad que asignemos a cada uno.

Así, habremos estructurado nuestra escala de valores. Contribuyamos a crear una Cultura de Valores en nuestro entorno, difundiendo entre nuestros parientes, colegas y amigos. Pero, sobre todo, con el testimonio personal.

La apertura, al mismo tiempo, con los altos valores espirituales como el amor, la caridad, la fe, la paz, la gratitud, el perdón y la esperanza. Reto que nos permite desprendernos de nuestros mezquinos intereses personales.

INFORME DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MPT REVELA CIFRAS DE VIOLENCIA CRIMINAL EN TRUJILLO.

47 homicidios se registran en lo que va del año

La Libertad. - Un total de 47 homicidios se han registrado en lo que va del 2026, según el informe elaborado por la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT), que recoge los casos reportados durante los primeros meses del año.

De acuerdo con el reporte, durante enero se contabilizaron cuatro crímenes, mientras que en febrero se registraron dos muertes violentas. Desde marzo, la cifra mostró un incremento con seis homicidios reportados en la provincia.

En abril se concentró el mayor número de casos del año, con 12 ciudadanos asesinados. Posteriormente, en junio se registraron 10



homicidios, mientras que en julio se reporta, hasta el momento, un caso.

El informe señala que los hechos violentos continúan representando uno de los principales problemas de seguridad ciudadana, debido a los ataques vinculados

a la actividad criminal y la presencia de sicarios en diversos sectores.

Asimismo, el documento presenta un registro comparativo de los últimos años. En el 2023 se alcanzó la cifra más alta de homicidios, con 154 casos; en el

2024 se reportaron 139 asesinatos y en el 2025 fueron 100 las personas fallecidas a causa de hechos criminales.

Las cifras forman parte del seguimiento que realiza la Gerencia de Seguridad Ciudadana para evaluar el comportamiento de la violencia y contribuir con la planificación de acciones frente a la inseguridad.

Reporte municipal advierte que los hechos violentos mantienen una tendencia preocupante durante los primeros meses del 2026.

Más de 2,000 sanciones por infracciones viales

Trujillo. - La Municipalidad Provincial de Trujillo informó que ya impuso más de 2,000 fotopapeletas a conductores que estacionaron sus vehículos en zonas rígidas del Centro Histórico, incumpliendo las normas de tránsito pese a la señalización y a los constantes operativos de fiscalización.

La comuna precisó que esta infracción es sancio-

nada con una multa de S/ 440 y el descuento de 25 puntos en la licencia de conducir, por lo que exhortó a los choferes a respetar las áreas restringidas para evitar sanciones.

Asimismo, recordó que el Centro Histórico cuenta con 34 cocheras habilitadas, con capacidad para albergar a más de 1,500 vehículos, como una alternativa para quienes requieren estacionar

en la zona. La municipalidad indicó que continuará realizando operativos de control con el objetivo de

mejorar el orden vehicular y garantizar una circulación segura en las principales vías de la ciudad.



NACIONALES

EXIGEN ENTREGA DE CARNÉS UNIVERSITARIOS

Estudiantes de la UNSAAC toman la ciudad universitaria



Cusco. Estudiantes de distintas sedes de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC) tomaron el campus principal en respaldo a las demandas de sus centros federados.

Entre los reclamos principales destacan una denuncia por presunto abuso psicológico en la filial de Espinar, la exclusión de la sede de Curahuasi del último examen de admisión y el retraso en la entrega de carnés universitarios, situación que obliga a los alumnos a pagar pasaje completo en el transporte público.

A la protesta que hay en la UNSAAC se sumaron re-

presentantes de la sede de Kayra, quienes denuncian desabastecimiento de agua y laboratorios inoperativos.

Ante la situación, la dirigencia estudiantil se reunió con el rector Lauro Enciso, para instalar una mesa de diálogo. Además de los puntos iniciales, los alumnos demandan el equipamiento de las facultades, acelerar la acreditación de las filiales y aumentar las vacantes del comedor universitario.

Los manifestantes advirtieron que la toma del campus continuará y no descartan radicalizar sus acciones si no reciben respuestas efectivas a sus demandas.



PNP rescata boa mantona

Loreto. Efectivos de la Dirección de Medio Ambiente de la PNP rescataron a una boa mantona en la cuadra 21 de la avenida Participación, en el distrito de San Juan Bautista, provincia de Maynas, región Loreto.



Capturan a 2 falsificadores

Cusco. Agentes de la PNP intervinieron y detuvieron a dos varones, presuntos integrantes de la banda criminal "Los Malditos de Photoshop", por aparentemente falsificar boletos de ingreso al parque arqueológico de Machu Picchu.

EL DOLOR DE LOS DAMNIFICADOS EN LA REGIÓN JUNÍN

Todo se ha destruido en Pumpunya tras el sismo

Junín. Como el escenario de un bombardeo. Así es el panorama del anexo de Pumpunya, la zona más afectada del distrito de Chongos Bajo, provincia de Chupaca, tras el fuerte sismo de magnitud 5.1 que remeció la región Junín la noche del sábado, 18 de julio.

Situada a 35 minutos de la ciudad de Huancayo, Pumpunya es una localidad rural que está rodeada por cadenas de cerros y que ofrece un mirador hacia todo el valle del Mantaro, siendo parte del patrimonio cultural y geológico de Chongos Bajo.

Pero desafortunadamente fue el epicentro del movimiento telúrico que ha dejado al menos cinco muertos, 32 heridos, 250 damnificados, 48 viviendas destruidas y tres instituciones educativas afectadas, según registros



oficiales del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER).

Un equipo de RPP llegó al lugar y corroboró la magnitud de los daños: viviendas colapsadas, calles agrietadas y algunos predios que, si bien no colapsaron,

quedaron completamente inhabitables. Entre la infraestructura afectada, se encuentra también la iglesia local, el local comunal y el mirador hacia el valle del Mantaro, que se derrumbaron producto del fuerte sismo.

En medio del panorama desolador, Epifanio Orihuela observa con pesar -y una dolorosa resignación- el féretro de su hijo de 18 años, que es velado en una losa deportiva donde se ha instalado toda la ayuda humanitaria y donde también se velan a otros fallecidos.

Al dolor de perder seres queridos y sus viviendas, se suma un mal que acecha a toda la sociedad peruana: la delincuencia.

Y es que, según denuncian los habitantes de Pumpunya, hay malos ciudadanos que se hacen pasar por rescatistas o voluntarios y aprovechan la confusión para robarse bienes de valor e incluso a los animales.

El gobernador regional de Junín, Zósimo Cárdenas, ha indicado que a las familias damnificadas se les ha habilitado carpas en zonas seguras, como losas deportivas. No obstante, refirió que muchas se niegan a abandonar el lugar del desastre, pese a los riesgos, por temor a que delincuentes saqueen los pocos bienes que aún les quedan.

SUJETO ABUSÓ DE UNA MENOR DE SIETE AÑOS EN EL CENEP

PJ dictó 7 días de detención preliminar contra hombre investigado por violación

Amazonas. El Poder Judicial dictó siete días de detención preliminar contra Darwin Chuup Wasum, investigado por el delito de violación sexual ocurrido el pasado 18 de julio, en agravio de una menor de 7 años, en el distrito de El Cenepa, pro-

vincia de Condorcanqui, región Amazonas.

El sujeto fue detenido inicialmente por autoridades de la comunidad Pantam Entsa, en dicho distrito; sin embargo, logró fugar cuando era trasladado para su entrega a las autoridades, según

indicó en RPP la ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Edith Pariona.

Ante esta situación, el Poder Judicial informó que se emitieron las órdenes de ubicación y captura a nivel nacional y se dispuso que la comisaría sectorial PNP de



Nieva-Condorcanqui proceda con la ejecución del mandato del investigado.

Se otorgaron, además, las medidas de protección inmediatas en favor de la menor, como: prohibir al denunciado acercarse a la víctima a una distancia no menor de 100 metros, entablar cualquier tipo de comunicación con la víctima y ejercer algún tipo de violencia física y psicológica contra la víctima.

INTERNACIONALES



Celebra sus 105 años

EE.UU. Spurgeon “Butch” Carlson, un veterano de la Marina de 105 años residente en Barre, Nueva York, ha cumplido un deseo más de su lista de tareas pendientes al lanzarse en paracaídas desde un avión.



Ajedrecista sería presidenta

Hungría. El primer ministro de Hungría, el conservador Péter Magyar, ha propuesto a Judit Polgar, considerada la mejor ajedrecista, como la próxima presidenta del país en sustitución del actual jefe del Estado, Tamás Sulyok.



La mató a martillazos

Inglaterra. El hombre acusado de matar a la ex ministra británica Ann Widdecombe en su casa la golpeó 21 veces en la cabeza con un martillo, ha informado un fiscal a un tribunal en una audiencia celebrada este martes.

INFORMÓ EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

Ébola mata a 967 y hay 2423 casos confirmados



Congo. El Gobierno de la República Democrática del Congo elevó este martes a 967 el número de muertos y a 2 423 los casos confirmados de ébola por el brote declarado en el este del país el pasado 15 de mayo.

Según el último boletín del Ministerio congoleño de Comunicación y Medios, con datos recopilados hasta el 19 de julio, la tasa de letalidad se sitúa actualmente en el 39,9 %.

Además, 734 pacientes se encuentran en “aislamiento u hospitalización” y 469 personas han logrado recuperarse de la enfermedad, mientras la

tasa de rastreo de contactos asciende al 81,1 %.

Hasta el momento, cinco provincias congoleñas se han visto afectadas por el brote de ébola: Ituri (epicentro del brote), Kivu del Norte, Kivu del Sur y Haut-Uele (este), así como Tshopo (centro-norte).

“Los equipos sanitarios continúan con las operaciones de vigilancia, atención y seguimiento de los contactos con el fin de contener la propagación de la enfermedad”, señaló el ministerio.

Por su parte, el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) alertó en su propio boletín que

“los resultados del seguimiento de contactos siguen siendo insuficientes”, por lo que se necesita “un refuerzo” de la vigilancia.

Los datos indican una “transmisión comunitaria continuada” y la reciente extensión geográfica del brote “subraya la necesidad de mantener simultáneamente intervenciones intensivas en el epicentro y actividades de preparación en las provincias vecinas”, añadió el INSP.

Tras ser declarada el pasado 15 de mayo en Ituri, provincia fronteriza con Sudán del Sur y Uganda, la epidemia se propagó también a este segundo país.

Sin embargo, Uganda dio el pasado jueves de alta al último paciente que permanecía ingresado en el país, tras haber registrado un total de 20 contagios confirmados, incluidos 15 casos considerados como importados de RD Congo, entre los que hubo dos fallecimientos.

El virus del ébola se transmite por contacto directo con fluidos corporales de personas o animales infectados y causa fiebre hemorrágica grave, vómitos, diarrea y hemorragias internas.



AFIRMA DANIEL ORTEGA

“Aquí no volverán a haber elecciones”

Nicaragua. El presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, anunció en Managua el fin de la alternancia democrática al anunciar explícitamente que su régimen no permitirá más procesos electorales que pongan en riesgo el control del oficialismo.

Durante un acto por el 47 aniversario de la revolución sandinista, el mandatario de 80 años cerró la puerta a cualquier mecanismo de cambio político a través de las urnas, de cara a los comicios que teóricamente deberían celebrarse en 2027.

“Pero que se olviden. Aquí no volverán a haber elecciones para que por ahí intenten ellos atrapar el Gobierno, atrapar el poder”, enfatizó el líder sandinista en el evento al referirse a las aspiraciones de los grupos opositores en el exilio.

La estrategia del Ejecutivo para materializar este cierre de la vía electoral se centrará en la creación de nuevas normativas legales. Ortega adelantó que trabajará junto a la Asamblea Nacional, órgano que se encuentra subordinado a la Presidencia, para establecer impedimentos jurídicos que bloqueen la participación de sectores críticos.

Diversos analistas y figuras de la oposición han reaccionado a este anuncio señalando que el régimen busca formalizar un sistema similar al de Cuba, China o Corea del Norte.

EN EMBARCACIÓN VIAJABAN 179 PERSONAS Y HAY 83 DESAPARECIDOS

Rescatan a 69 personas y 27 cadáveres del ferry naufragado en el mar de Guyana

Guyana. El Gobierno de Guyana informó a través de su Centro de Coordinación de Rescate Marítimo, que rescataron a 69 personas, recuperaron 27 cadáveres y localizaron la embarcación MV Barima que naufragó la noche del sábado con

179 viajeros, tras partir de Georgetown, por la costa del Atlántico Norte, hacia Port Kaituma.

El primer ministro de Guyana, Mark Phillips, precisó que la cifra de personas a bordo aumentó de 133 a 179, después de revisar las

imágenes grabadas durante el embarque del ferry.

De los tripulantes que viajaban en la embarcación, 69 fueron rescatados con vida, se recuperaron 27 cadáveres y 83 personas continúan desaparecidas.

Asimismo, el Ejecutivo



guyanés confirmó que localizó el lugar donde se hundió la embarcación, después de que los equipos que participan en la operación de búsqueda, rescate y recuperación, recibieran información concreta de un pescador.

Por su parte, el ministro de Aviación, Deodat Indar, declaró que se ha llevado a cabo la “identificación positiva” de la zona y “se está llevando a cabo la extracción completa” del ferry.

INFRAESTRUCTURA, TECNOLOGÍA, CAPACITACIONES, ENTRE OTROS.

Sutep exhorta a Keiko Fujimori priorizar mejoras en educación

Lima.- En un diálogo con Exitosa, Lucio Castro, secretario general del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Sutep (Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú), señaló las principales demandas que plantea al próximo Gobierno de Keiko Fujimori para que priorice la atención del sector educativo.

El dirigente explicó que su pedido responde a la necesidad de abordar las diversas deficiencias que enfrenta el sistema educativo. Asimismo,

indicó que aproximadamente el 48 % de las instituciones educativas del interior del país requieren ser demolidas y reconstruidas debido a sus condiciones actuales.

El secretario Castro reveló que las gestiones de transición de José Jerí y José María Balcázar no atendieron adecuadamente las demandas del sector educativo. Además, dejó entrever que cuenta con una relación de las principales deficiencias que, a su juicio, aún permanecen sin resolver.

"Nosotros hemos planteado

en Sutep una agenda en educación que lo consideramos la confrontación con los grandes problemas que existe en este sector. El próximo Gobierno debe mirar la infraestructura. Los Gobiernos de Jerí y Balcázar establecieron para cada colegio un presupuesto de estructura de S/ 5 000. No es un dinero para maquillar la situación, debe haber una mirada decidida", expresó.

En esa línea, Castro remarcó que la nueva administración de Fujimori deberá asumir un enfoque integral para

enfrentar los desafíos de la educación, desde el acceso hasta la mejora de las condiciones de docentes y estudiantes.

"Debe haber una mirada política. El tema alimentario, de recursos tecnológicos y el acceso a la educación. Más de un millón está fuera del sistema. Solicitamos ca-

pacitación para docentes y dignificación de los trabajadores. Yo creo que esta mirada integral que debe tener el próximo Gobierno va a permitir que podamos asumir que estamos frente a un conjunto de personas que quiere afrontar la educación de manera decidida", indicó.



¿Rafel Rey ministro?



Lima.- Renzo Reggiardo ha compartido diversas actividades con la presidenta electa, Keiko Fujimori. El alcalde de Lima aseguró que la lideresa de Fuerza Popular tiene el firme compromiso de hacer un buen gobierno.

Sin embargo, lo que todavía es un misterio es conocer quiénes integrarán su Gabinete Ministerial. Fuertes rumores señalan que Luis Galarreta -primer vicepresidente- sería el premier.

El burgomaestre sorprendió en deslizar la posibilidad de que Rafael Rey sería el ministro de Transporte y Comunicaciones.

"Se ha escuchado hablar de Lucho Galarreta como premier, de Rafael como ministro de Transporte, lo cual estaría muy bien porque Rafael es una persona con mucha experiencia", indicó el excongresista.

Además, agregó: "Es un hombre capaz y decente, lo he demostrado a lo largo de su carrera. Sería una buena opción".

Cuestionan un eventual indulto a Pedro Castillo

Lima.- El expresidente del Tribunal Constitucional, Ernesto Blume, cuestionó un eventual indulto al golpista Pedro Castillo y afirmó que no existirían fundamentos jurídicos para otorgar este

beneficio al exmandatario de izquierda.

En declaraciones en Al Día con Willax sobre la posibilidad de que José María Balcázar impulse esta medida, Blume señaló que el caso debe

analizarse considerando la sentencia del Tribunal Constitucional y las consecuencias del quiebre del orden constitucional ocurrido en diciembre de 2022.

"Me ha preocupado mucho. Pienso que el presidente tiene que ser consciente que no existe razón ni fundamento alguno para otorgar ese indulto. No hay fundamento



jurídico porque no se da la premisa de la existencia de una condena firme de última instancia que señala la responsabilidad penal", confesó.

El exintegrante del Tribunal Constitucional señaló que el punto de quiebre ocurrió cuando Pedro Castillo anunció la disolución del Congreso y otras medidas durante su mensaje a la Nación.

"Toledo sí, Castillo no"

Lima.- El candidato a la Alcaldía de Lima por Somos Perú, Carlos Bruce, descartó tajantemente la posibilidad de que se otorgue un indulto presidencial a Pedro Castillo, precisando que el exmandatario se encuentra bajo prisión preventiva

y no cuenta aún con una sentencia firme, condición legal indispensable para evaluar una gracia de este tipo.

Al ser consultado sobre la situación de otros exmandatarios recluidos, marcó una clara diferencia doctrinal y humanitaria. Se mostró a favor de un eventual indulto humanitario para Alejandro Toledo, argumentando su avanzada edad y el delicado estado de salud que



atraviesa en el penal de Barbadillo.

"Es cruel a una persona de esa edad tenerla en un recinto penitenciario", sostuvo, sugiriendo que Toledo podría cumplir su condena bajo prisión domiciliaria, reiterando que la figura de Castillo es distinta porque la justicia aún no ha determinado su culpabilidad o inocencia en un juicio definitivo conforme al orden constitucional.



"La información no se detiene, nosotros tampoco"

ESCÚCHANOS
TODO EL DÍA



Grupo Panorama - los Diarios del Norte



@grupopanorama18



@grupopanorama_



www.diariogrupopanorama.com/



QR PANORAMA RADIO

POLICIALES

NORMA SANCIONA A QUIENES COLABOREN CON BANDAS CRIMINALES Y DEFINE DELITOS DE FUNCIÓN

Promulgan ley con cadena perpetua para policías y militares

Lima. - El presidente del Congreso, Fernando Rospigliosi, promulgó la ley que establece la cadena perpetua para los miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú que colaboren con bandas u organizaciones criminales. La norma también modifica disposiciones del Código Penal Militar Policial y del Nuevo Código Procesal Penal para precisar el delito de función y fortalecer la jurisdicción militar policial.

La ley dispone que los integrantes de las fuerzas del orden que participen como autores, coautores, instigadores o cómplices de hechos vinculados con grupos armados no autorizados, bandas u organizaciones criminales, y que como consecuencia de ello ocasionen la muerte de una persona, podrán recibir una condena de cadena perpetua.

Asimismo, la norma establece



que un mismo efectivo no podrá ser procesado de manera simultánea en la jurisdicción ordinaria y en la jurisdicción militar policial cuando se trate de los mismos hechos y personas investigadas.

El texto también precisa que se considera delito de función para el personal militar y policial. En

el caso de las Fuerzas Armadas, comprende las conductas ilícitas cometidas durante acciones militares destinadas al mantenimiento o restablecimiento del orden interno, especialmente durante estados de emergencia.

Respecto a la Policía Nacional, se consideran delitos de función

aquellos cometidos durante el cumplimiento de sus labores, como prevención e investigación del delito, control de identidad, inteligencia, fiscalización del tránsito, seguridad, vigilancia de fronteras y otras funciones establecidas en sus normas.

Además, la ley señala que la Sala Penal de la Corte Suprema resolverá los conflictos de competencia entre ambas jurisdicciones y establece que se priorizará la jurisdicción militar policial cuando los hechos estén relacionados con funciones oficiales de personal militar o policial en actividad.

La norma modifica el Código Penal Militar Policial y el Nuevo Código Procesal Penal para precisar competencias.

Intervienen laboratorio con 371 kilos de droga

OPERATIVO EN JUNÍN PERMITIÓ INCAUTAR ARMAS E INSUMOS QUÍMICOS

Junín. - La Fiscalía y la Policía Nacional intervinieron un laboratorio clandestino de procesamiento de alcaide de cocaína y decomisaron 371 kilos de droga en el distrito de Vizcatán del Ene, provincia de Satipo. Durante la operación también se incautaron armas de fuego, municiones, una granada de guerra, vehículos e insumos químicos utilizados

para la elaboración de sustancias ilícitas.

La acción fue ejecutada por la Fiscalía Especializada en Delitos de Tráfico Ilícito de Drogas de la Selva Central y la División de Operaciones Especiales Antidrogas Los Sinchis de Mazamari, como parte de las intervenciones contra el narcotráfico en esta zona de la región.

Según informó el fiscal provincial especializado en Tráfico Ilícito de Drogas de la Selva Central, Zenón Velázquez Atocha, en el lugar se hallaron 368 kilos de pasta básica de cocaína y 3 kilos de clorhidrato de cocaína. Además, fueron encontrados armamento, una



camioneta, seis motocicletas y productos químicos empleados en el procesamiento de droga.

El representante del Ministerio Público indicó que el laboratorio contaba con sistemas de seguridad instalados por presuntos narcotraficantes. Durante el ingreso de las fuerzas del orden se registró un cruce de disparos, debido a la resistencia encontrada en la zona.

Asimismo, en el operativo fueron intervenidos dos inmuebles utilizados para almacenar insumos químicos y productos fiscalizados y no fiscalizados destinados a la elaboración de sustancias ilícitas.

Fiscalía solicita prisión contra PNP



Huaura. - La Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Huaura solicitó nueve meses de prisión preventiva contra el suboficial PNP Luis Nazario, quien es investigado por el presunto delito de homicidio culposo en agravio de un menor de ocho años.

La solicitud fue presentada por el Segundo Despacho de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Huaura, luego de las diligencias realizadas por el fiscal adjunto Fernando Ayala Borja, quien señaló que el efectivo policial habría ocasionado la muerte del menor durante una intervención en la avenida Mercedes Indacochea, en Huacho.

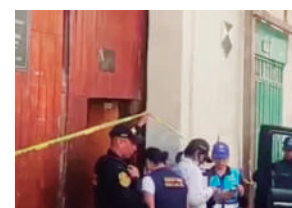
Según la investigación fiscal, el agente perteneciente al Escuadrón de Emergencia de Huacho utilizó

su arma de reglamento durante la intervención policial. La Fiscalía sostiene que el disparo habría sido efectuado de manera desproporcionada, debido a que no se habría registrado una advertencia previa ni una situación de riesgo que justificara el uso del arma.

El pedido de prisión preventiva busca garantizar el desarrollo del proceso mientras se esclarecen las circunstancias en las que ocurrió el hecho y se determina la responsabilidad correspondiente.

El caso generó cuestionamientos sobre el uso de la fuerza durante las intervenciones policiales, luego de que el menor perdiera la vida durante el operativo realizado en la ciudad de Huacho.

Muere tras explosión de extintor



Lima. - Un ciudadano venezolano falleció tras la explosión de un extintor al interior de un taller clandestino de recarga de estos equipos, ubicado en el Cercado de Lima. La víctima fue identificada como Alexis Meléndez, quien se encontraba realizando labores en el establecimiento cuando ocurrió la detonación.

El hecho se registró en un inmueble de la cuadra 4 del jirón Rufino Torrico, predio que cuenta con la condición de bien cultural protegido a nivel internacional. Según información

policial, el trabajador manipulaba cilindros de alta presión al momento del accidente.

Tras la explosión, brigadas policiales llegaron hasta el lugar y encontraron al ciudadano extranjero sin vida. De acuerdo con fuentes policiales, el taller no contaba con los equipos de seguridad especializados necesarios para este tipo de actividades.

Asimismo, personal de fiscalización de la Municipalidad de Lima realizó una inspección al establecimiento y determinó que el local no cumplía con las condiciones mínimas de seguridad para desarrollar labores de recarga de extintores.

Ante las deficiencias detectadas, el municipio dispuso la clausura definitiva del taller por la comisión de infracciones consideradas graves.

PRESIDENTA ELECTA KEIKO FUJIMORI REÚNE A ALCALDES Y CONGRESISTAS PIURANOS Y ANUNCIA AGENDA DE PREVENCIÓN CON MAQUINARIA, COMBUSTIBLE Y COMANDOS DE RESPUESTA RÁPIDA

PIURA EXIGE ACCIÓN ANTES DE EL NIÑO

Piura. Antes de que las lluvias vuelvan a poner a prueba a la región, la presidenta electa Keiko Fujimori reunió a alcaldes provinciales y congresistas electos de Piura para definir una agenda de prevención frente a un eventual Fenómeno El Niño. La consigna planteada durante el encuentro fue evitar que la región vuelva a enfrentar las emergencias con maquinaria paralizada, falta de combustible y respuestas tardías.

La reunión de trabajo contó con la participación de autoridades municipales y representantes del Congreso Bicameral de Fuerza Popular por Piura, entre ellos el actual parlamentario César Revilla. El objetivo fue coordinar acciones para fortalecer la prevención, acelerar la atención de las principales necesidades de las provincias y preparar una respuesta articulada ante posibles lluvias intensas, inundaciones y desbordes. **MAQUINARIA Y COMBUSTIBLE, EN LA AGENDA URGENTE**

Entre las medidas planteadas figura la emisión de decretos de urgencia para garantizar el abastecimiento de combustible, la contratación de operadores y el mantenimiento de la maquinaria pesada que deberá estar disponible antes del inicio de una eventual emergencia.

También se acordó realizar una evaluación integral de los almacenes de Defensa Civil y de las plataformas provinciales y



distritales, con el propósito de conocer con qué recursos cuenta realmente cada jurisdicción y cuáles son sus principales carencias.

La preocupación no es menor. En Piura, cada temporada de lluvias vuelve a evidenciar las deficiencias de planificación, la falta de equipos operativos y la demora en la ejecución

de obras de prevención. Por ello, el nuevo gobierno plantea que la respuesta no debe comenzar cuando el agua ya haya ingresado a las viviendas, sino antes de que las primeras lluvias golpeen a la población.

“LA PREVENCIÓN EXIGE DECISIONES OPORTUNAS”

La diputada electa Carmela Paucará sostuvo que



el compromiso asumido por la presidenta electa debe traducirse en acciones concretas y capacidad de respuesta en cada provincia.

“La presidenta electa Keiko Fujimori ha ratificado su compromiso de trabajar de manera articulada con las autoridades de Piura. Nuestra responsabilidad será convertir ese com-

promiso en obras, planificación y respuestas oportunas para proteger a las familias piuranas”, afirmó.

La legisladora señaló que las plataformas de Defensa Civil deben fortalecerse mediante comandos de acción rápida, capaces de intervenir de manera coordinada ante una emer-

gencia. En esta estrategia, agregó, deberán participar las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional y los diferentes sectores del Estado. **SECHURA, LA AUSENCIA PENDIENTE**

Durante la reunión no estuvo presente la alcaldesa provincial de Sechura, Carmen Morales, por lo que la presidenta electa anunció que sostendrá próximamente un encuentro con la autoridad para conocer directamente la problemática de esta provincia y atender sus principales demandas.

La ausencia adquiere relevancia en una región donde cada provincia enfrenta riesgos y necesidades diferentes. Mientras Piura, Castilla y Veintiséis de Octubre concentran la preocupación por las inundaciones urbanas, otras zonas enfrentan problemas vinculados a quebradas, desbordes, vías de comunicación y falta de infraestructura de protección.

El encuentro marca así el inicio de una agenda que deberá pasar rápidamente de las reuniones a la ejecución. Piura ya conoce las consecuencias de esperar: calles convertidas en ríos, familias damnificadas, carreteras interrumpidas y millones de soles destinados a reparar daños que pudieron evitarse.

La próxima prueba para el gobierno electo será demostrar que esta vez la prevención no se quedará en anuncios y que la región estará preparada antes de que El Niño vuelva a tocar sus puertas.

JEFA DE EPIDEMIOLOGÍA ADVIERTE RIESGOS POR DENGUE, MALES RESPIRATORIOS Y ENFERMEDADES DIARREICAS.

El Niño amenaza con una ola de enfermedades en La Libertad

La Libertad. - La jefa de Epidemiología de la Gerencia Regional de Salud de La Libertad alertó que el fenómeno El Niño podría generar un incremento de diversas enfermedades en la región, debido a las condiciones climáticas que podrían presentarse con lluvias, posibles inundaciones y aumento de la temperatura.

La especialista indicó que el dengue es la principal preocupación sanitaria en estos momentos, debido al incremento de casos registrado en la provincia de Trujillo. "Este va a ser el principal problema que vamos a tener nosotros durante la etapa de El Niño", aseguró.

Según la Sala Situacional de Enfermedades Metaxénicas del Ministerio de Salud, en La Libertad se registran 4,293 casos de dengue, de los cuales 3,144 fueron confirmados y 1,149 permanecen como probables.

Explicó que las condiciones actuales de temperatura favorecen la reproducción del mosquito transmisor. "Se puede propagar el dengue porque en este momento la temperatura le es favorable al crecimiento y desarrollo del vector", manifestó.



Asimismo, señaló que el fenómeno El Niño también podría ocasionar el aumento de enfermedades diarreicas agudas, infecciones respiratorias agudas y conjuntivitis, debido a problemas relacionados con el agua, anegios, suciedad y polvo. Además, Ana María Burga

alertó sobre otros problemas de salud que podrían presentarse durante este periodo. Explicó que la influenza aviar puede transmitirse al ser humano únicamente mediante el contacto directo con aves infectadas o sus secreciones, por lo que recomendó no manipular animales muertos.

También advirtió que las inundaciones podrían incrementar el riesgo de leptospirosis y enfermedades diarreicas agudas por la exposición de la población a aguas contaminadas.

La especialista señaló que los distritos de Laredo, El Porvenir, Florencia de Mora, La

MÁS DATOS

• La jefa de Epidemiología recomendó tapar los recipientes con agua, evitar el contacto con zonas inundadas y mantener suero oral en casa para prevenir complicaciones por deshidratación. También aclaró que el consumo de pollo y huevos bien cocidos no representa riesgo de influenza aviar.

La especialista Ana María Burga señaló que el dengue será la principal alerta sanitaria durante el periodo de El Niño.

Esperanza y Alto Trujillo presentan mayor riesgo debido al almacenamiento de agua en recipientes sin protección, lo que favorece la presencia del mosquito transmisor. Además, indicó que aproximadamente el 50 % de las familias no permite el ingreso del personal de salud para realizar inspecciones y acciones de control del vector.



Atropellan a trabajadora municipal

La Libertad. - Una trabajadora de la Municipalidad Provincial de Trujillo resultó herida tras un accidente de tránsito ocurrido en la intersección de los jirones Orbegoso y Pizarro, en pleno Centro Histórico y a pocos metros de la Plaza de Armas.

De acuerdo con información preliminar, la mujer se desplazaba en una motocicleta cuando se produjo la colisión con un automóvil. Tras el impacto, fue auxiliada por personas que se encontraban en la zona y posteriormente trasladada al Hospital Belén de Trujillo para recibir atención médica.

Hasta el momento, no se ha informado sobre la gravedad de sus lesiones.

El conductor del vehículo fue intervenido por efectivos de la Policía Nacional, quienes iniciaron las diligencias correspondientes para determinar las circunstancias del accidente y establecer las responsabilidades del caso. El hecho viene siendo investigado por las autoridades competentes.

Alerta por aves marinas muertas en playas liberteñas

La Libertad. - La presencia de aves marinas muertas en distintos sectores del litoral liberteño genera preocupación entre especialistas y autoridades, debido al riesgo sanitario que podría representar para las personas que acuden a las playas durante la temporada de mayor afluencia.

Según la alerta, los ejemplares encontrados permanecen en algunas zonas costeras, por lo que se advierte que una inadecuada disposición de estos restos podría favorecer la acumulación de agentes contaminantes y la proliferación de bacterias u otros microorganismos

que afectarían la salud de los visitantes.

Ante esta situación, se pidió reforzar las labores de vigilancia, limpieza y retiro oportuno de los animales encontrados en las playas, con el objetivo de reducir posibles riesgos para la población.



Asimismo, se recomendó a los ciudadanos evitar acercarse o manipular las aves muertas, además de respetar las indicaciones emitidas por las autoridades sanitarias.

La presencia de estos ejemplares en el litoral liberteño mantiene en alerta a los responsables del cuidado ambiental y la salud pública, quienes instan a actuar con prevención ante cualquier hallazgo.

SOPA DE LETRAS

U A D E L A A V I A C I O N S E S X U N H V E A X
Y C N U V N U O H D E X W A P H N T Z X D C A V H
O F U E A L C A N Z A D O X O Z V X U N O S M H E
X U O W Z C U N G S P H Z S E O N Y A D S X S U R
D E I N M O L A C I O N F X R H O S U N A V E O O
A E Z U G O S V C O H X W S E F B S O X I H Y K E
G P A R A D E S T R U I R L A S X D E F R E A T Z
Z N X N M U S D F T U A Z N I H Z N X U E H D S W
E C O N E C U A D O R Y G H T F N C O N T R A H A
T P T U H E T B H B X P O T N C A X O D A C Y M D
F W O E Z Y A N F K W E N K A N H C N T B Z C E O
E B A S S N D E D P O S U C F U G O X F S T A Z R
N X N V U T I W U B G A H T E C F H T O A E R T O
P C A A A X R C R N E C M I L I T A R A L D R A D
I T U E V A I G A V U Z S H Z A D C A U P N E H A
C Y R A I N G C N O F A E N E M I G A S O T U D I
A R E S O Z I S T C R H S B C B E Z X R U H G G V
D A P P N V O O E D O C O E N U N A C T O Z A O A
A N E Y Z C V H Z S P N H T U X Z G O E X A L U E
E S F U E U N Z G A D O W Y M A X I M O N H S B T

JOSÉ ABELARDO QUIÑONES (1914 - 1941)

FUE UN - AVIADOR - MILITAR - Y MÁXIMO - HÉROE - DE LA AVIACIÓN - PERUANA - DURANTE
LA GUERRA - CON ECUADOR - SU AVIÓN - FUE ALCANZADO - POR FUEGO - ANTIAÉREO
EN UN ACTO - DE INMOLACIÓN - DIRIGIÓ - SU NAVE - EN PICADA - CONTRA
LAS BATERÍAS - ENEMIGAS - PARA DESTRUIRLAS.

A veces cargamos las cosas
con una importancia que sólo
existe en nuestra cabeza.

Rafael Chirbes

SUDOKU

	1			2			4	
9		8			6	2		7
			5	7			1	
1		9	8	6			3	
4					7			5
	7			3			6	
3	4				1		8	
2				5				6
	9		2		4			3

SOLUCIÓN DEL DÍA ANTERIOR



U A H G U A T R I E N A L U S E S X U N H V E A X
C N U V N U O H D E X W A P H N T Z X D C A V H
O F U E A L C A N Z A D O X O Z V X U N O S M H E
X U O W Z C U N G S P H Z S E O N Y A D S X S U R
D E I N M O L A C I O N F X R H O S U N A V E O O
A E Z U G O S V C O H X W S E F B S O X I H Y K E
G P A R A D E S T R U I R L A S X D E F R E A T Z
Z N X N M U S D F T U A Z N I H Z N X U E H D S W
E C O N E C U A D O R Y G H T F N C O N T R A H A
T P T U H E T B H B X P O T N C A X O D A C Y M D
F W O E Z Y A N F K W E N K A N H C N T B Z C E O
E B A S S N D E D P O S U C F U G O X F S T A Z R
N X N V U T I W U B G A H T E C F H T O A E R T O
P C A A A X R C R N E C M I L I T A R A L D R A D
I T U E V A I G A V U Z S H Z A D C A U P N E H A
C Y R A I N G C N O F A E N E M I G A S O T U D I
A R E S O Z I S T C R H S B C B E Z X R U H G G V
D A P P N V O O E D O C O E N U N A C T O Z A O A
A N E Y Z C V H Z S P N H T U X Z G O E X A L U E
E S F U E U N Z G A D O W Y M A X I M O N H S B T

ES EL TORNEO - CUATRIENAL - DE FÚTBOL - MÁS PRESTIGIOSO - DEL MUNDO - DISPUESTO
DESDE - EL NOVENO SIGLO - TRINIDAD - A LOS DIOS - DE LOS DIOS - CON LOS
SOLDADOS - INDIOS - PARA LOGRAR - LEVANTAR - EL TROFEO - CON BRASIL

1	7	6	9	3	2	4	5	8
4	2	8	1	7	5	3	9	6
5	9	3	8	4	6	1	2	7
3	1	2	4	8	9	7	6	5
9	6	5	2	1	7	8	3	4
7	8	4	6	5	3	9	1	2
6	3	7	5	9	8	2	4	1
8	5	1	3	2	4	6	7	9
2	4	9	7	6	1	5	8	3

Horóscopo

MADAM MAZUL

Cel: 916 841 628 - ZULMA FERNANDEZ

ARIES

Tu signo estará protegido toda esta semana x el planeta mercurio el cual te induce a resolver pequeños problemas en tu centro laboral y todo marche bien. Recuerda es muy importante la unión familiar.

TAURO

Deja tus dudas atrás y trata de ser más convincente sin dejar de pasar el día de hoy y solucionar algunos temas Y si alguien te debe dinero y esta demorando en devolvérselo no temas en recordarle se más directo los astros están a tu favor.

GÉMINIS

Atención te está llegando un dinero inesperado que sea tal vez procedente de un trabajo realizado hace tiempo el cual han tardado en pagarte no lo malgastes trata de distribuirlo bien sobre todo para tu tranquilidad en tu centro laboral.

CÁNCER

Estas pasando por un momento inesperado y afortunado piensa solamente en cosas positivas teniendo claro que lo ideal para ti será encontrar tranquilidad en tu propio hogar.

LEO

Se consciente a diario de las decisiones que tomas y de sus consecuencias sobre todo en el terreno de los negocios tratando de concretar algo que puede no resultar del todo bien puede ver un riesgo y eso tienes que estudiarlo bien.

VIRGO

Vas a recuperar muy pronto todo el confort al que estás acostumbrado hay inconvenientes que suceden de vez en cuando no temas finalmente todo se resolverá con dinero que abra lo suficiente y te dará tranquilidad.

LIBRA

Estas demasiado pendiente de tu trabajo hasta el punto que te impida de disfrutar de cosas gratificantes para ti. El problema es que hasta en tu tiempo libre sigues pensando en tu trabajo es agotador y aburrido para los que te rodean trata de relajarte un poco que todo marchara bien para ti.

ESCORPIO

No decaigas tan rápido trata de ser más paciente siempre levántate con optimismo sin pensar que no te salen bien las cosas con calma este mes es tuyo pero en el confort donde estas x el momento cambia de perspectiva y así lograrás lo que te propones.

SAGITARIO

Tu espíritu está negativo Empiezas mal la semana es probable que te surjan a diario inconvenientes a montones y eso porque los has traído tu moviendo las malas energía trata de cambiar tu mal humor reconoce algunos errores y empieza con optimismo que así te mejorará la suerte.

CAPRICORNIO

Ponte manos a la obra hoy es el momento de demostrar tus habilidades y responsabilidad que te caracteriza por ser un signo que es muy positivo y optimista en tus labores cotidianas valora tu puesto y experimenta un aprendizaje más para tu futuro y progreso.

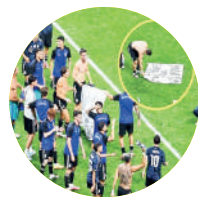
ACUARIO

No esperes que todo absolutamente te salga bien en la vida por que de este modo si te surja algún problema te vas a desmoralizar y no es la idea es importante ponerte de pie cuando esto suceda cuida de tropezar cuida tus gastos para que después no pases apuros y todo te valla bien.

PISCIS

Si sabes dirigir bien tus esfuerzos con tu talento tienes el éxito asegurado la competencia en todo ámbito siempre estimula tu creatividad y tu imaginación lo que hagas será un triunfo a tu vida.

DEPORTES



INVESTIGACIÓN

La FIFA abrirá una investigación disciplinaria contra la selección argentina por los incidentes que se dieron una vez finalizada la final frente a España. La FIFA analizará los informes arbitrales y las imágenes de lo ocurrido tras el partido. Como se pudo ver, el futbolista argentino Leandro Paredes agredió a Gavi. Otro jugador protagonista fue Nahuel Molina, quien golpeó a Rodri, mientras que el asistente técnico Roberto Ayala empujó a Dani Olmo.

SELECCIÓN ESPAÑOLA RECORRIÓ PRINCIPALES CALLES DE MADRID EN AUTOBÚS DESCAPOTABLE

!España recibió a sus héroes!

Madrid, la capital de España se convirtió en el centro de una celebración histórica luego de que la selección de España presentara ante su afición la segunda Copa del Mundo de su historia, conquistada tras vencer a Argentina en la final del Mundial 2026.

El equipo dirigido por Luis de la Fuente llegó temprano a la capital española e inició los festejos con un recorrido en un autobús descapotable por las principales calles de la ciudad. Miles de hinchas acompañaron el trayecto para celebrar junto a los campeones la obtención de la segunda estrella de la 'Furia Roja'.

La celebración continuó en la plaza de Cibeles, donde una multitud recibió a los jugadores y



al cuerpo técnico entre cánticos, bailes y un ambiente de fiesta. Borja Iglesias fue el encargado de animar la jornada como DJ, mientras que el micrófono pasó por las manos de varios futbolistas. Incluso Rodri, elegido Balón de Oro del Mundial, se sumó

a la celebración y fue uno de los protagonistas fuera del terreno de juego.

Uno de los momentos más emotivos llegó con la presentación de la cantante Aitana. Su tema Superestrella, que acompañó cada triunfo de España durante

el Mundial y se convirtió en el himno no oficial de la selección, hizo vibrar a los miles de asistentes en Cibeles. Jugadores e hinchas interpretaron la canción al unísono, cerrando una jornada inolvidable para el fútbol español.

Luego, el jugador del Inter Miami, indicó: "Hoy cuesta valorar lo que hicimos, pero este grupo llegó a dos finales consecutivas de la Copa del Mundo. Muchas gracias de corazón por cada saludo y por cada mensaje. Una vez más logramos unirnos como país y estar todos juntos, compartiendo el inmenso orgullo de ser argentinos".

Sobre el segundo título logrado por España, Messi mencionó: "También quiero felicitar a España por el campeonato".



Messi: "El dolor es muy grande y va a costar que cierre esta herida"

El astro argentino Lionel Messi se pronunció por primera vez tras la final de la Copa del Mundo, lamentó no haber obtenido el título, pero valoró la campaña que se hizo y felicitó a España.

"El dolor es muy grande y va a costar que cierre esta herida. Pero también me quedo con

todo lo bueno... Con los partidos que dimos vuelta dejando todo y que quedarán para siempre en la memoria, con el apoyo de un país entero que junto con el trabajo y el esfuerzo de este grupo nos llevó a volver a estar, una vez más, entre los mejores del mundo", declaró el '10' en sus redes sociales.



Reciben con cariño a Argentina

La selección argentina regresó este lunes al país luego de disputar la final del Mundial 2026 frente a España. La delegación, conformada por jugadores, cuerpo técnico y miembros del staff, aterrizó alrededor de las 6:20 p. m. en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza, donde fue recibida por cientos de hinchas que se acercaron para expresar su reconocimiento al equipo.

Desde varias horas antes de la llegada del vuelo charter procedente de Nueva York, numerosos aficionados se apostaron en los alrededores del aeropuerto y a lo largo de la autopista Riccheri, que fue cerrada parcialmente para facilitar el traslado del plantel hacia el predio de la AFA. Durante el recorrido en un autobús descapotable, los campeones de América recibieron muestras de afecto y agradecimiento por parte del público.

Entre los integrantes de la delegación que regresaron al país se encuentran los jugadores Emiliano "Dibu" Martínez, Juan Musso, Nicolás

Otamendi, Lisandro Martínez, Nicolás Tagliafico, Gonzalo Montiel, Marcos Senesi, Valentín Barco, Leandro Paredes, Alexis Mac Allister, Exequiel Palacios, Giovanni Lo Celso, Thiago Almada, Cristian Medina, Nicolás González y José Manuel López.

Aunque el ánimo de los futbolistas reflejaba la reciente derrota en la final, la respuesta de la afición fue completamente distinta. Con banderas, cánticos y aplausos, los seguidores destacaron el esfuerzo realizado durante el torneo y recordaron especialmente la victoria frente a Inglaterra, uno de los encuentros más celebrados de la campaña mundialista.

De esta manera, la Albiceleste puso fin a su participación en el Mundial 2026 con un emotivo recibimiento en casa. Más allá de no haber podido conquistar el título, el equipo de Lionel Scaloni recibió el respaldo de su gente, que valoró el recorrido realizado y el protagonismo alcanzado a lo largo del certamen.



**PUBLICA
CON
NOSOTROS**

**AVISOS
CLASIFICADOS**

¡GRAN OPORTUNIDAD!

VENDO

TERRENO

ZONIFICACIÓN: INDUSTRIAL LIVIANA (I2)

2,307.20 m²

TERRENO DE 2,307.20 m²

CONDICIONES:

- 1. Frente: 44.00 mts.
- 2. Lateral: 11.50 mts.
- 3. Profundidad: 11.50 mts.
- 4. Fondo: 44.00 mts.

¿CÓMO VERIFICAR?

1. A UNA CARRERA DE LA AV. PASTORAL

2. A UNA CARRETA DE LA AV. VICTOR BALBUENA

3. A UNA CARRETA DE LA AV. TORRE ARRIAS

4. A UNA CARRETA DE LA AV. MANUEL PABLO

DOCUMENTOS EN REGISTRO:

- 1. PLAN DE ZONIFICACIÓN
- 2. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE SERVICIOS
- 3. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE SERVICIOS
- 4. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE SERVICIOS





ZONA DE USO INDUSTRIAL

ESPALDA DE ESTOS GRANDES DEPÓSITOS

CONDICIONES:

- 1. Frente: 44.00 mts.
- 2. Lateral: 11.50 mts.
- 3. Profundidad: 11.50 mts.
- 4. Fondo: 44.00 mts.

¿CÓMO VERIFICAR?

1. A UNA CARRERA DE LA AV. PASTORAL

2. A UNA CARRETA DE LA AV. VICTOR BALBUENA

3. A UNA CARRETA DE LA AV. TORRE ARRIAS

4. A UNA CARRETA DE LA AV. MANUEL PABLO

DOCUMENTOS EN REGISTRO:

- 1. PLAN DE ZONIFICACIÓN
- 2. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE SERVICIOS
- 3. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE SERVICIOS
- 4. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE SERVICIOS

POR EL ENTONDO:








¡LLAMA AHORA!

9848005070

INVERSIÓN SEGURA

¡SIN PÉRDIDA!


PIURA



VENDO

¡UNA GRAN OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN!

01.- VENDO un

TERRENO

eriazos.




 Ideal para
 proyectos
 agrícolas,
 ganaderos,
 industriales
 o de inversión.



ÁREA DE

3,000

HAS.



LLAMAR
948005070

¡NO DEJES PASAR
ESTA OPORTUNIDAD!


CHICLAYO



VENDO

¡UNA GRAN OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN!

1.- VENDO un
TERRENO

Área:
1,000 has.



Para extraer
CARBÓN
 a tajo abierto.





LLAMAR
948005070

**¡NO DEJES PASAR
 ESTA OPORTUNIDAD!**

SE VENDE TERRENO

en *Huchipa*

ÁREA
2,550 m²

PRECIO POR m²
750 DÓLARES
A NEGOCIAR

PISCINA CLIMÁTICA

CHANCIA DE FRONTERA

6 DORMITORIOS

UN MINI CASA

ZONA RESIDENCIAL

AMPLIO TERRENO IDEAL PARA VIVIENDA, CASA DE CAMPO O PROYECTO INMOBILIARIO

CONTACTANOS
948005070

HUCHIPA | ZONA RESIDENCIAL, TRANQUILA Y SEGURA


NVO. CHIMBOTE



AV. "ANCHOVETÁ"
FRENTE A ESSALUD



EsSalud
Seguros de Salud del Perú











































CHIMBOTE



SEÑORES EMPRESARIOS

VENDO

un

LOTE

ZONA INDUSTRIAL



ÁREA:

8 HAS.

CON ZONIFICACIÓN INDUSTRIAL
TU PROYECTO, TU FUTURO,
TU MEJOR INVERSIÓN



LLAMAR

948005070

**OPORTUNIDADES
COMO ESTA,
NO SE REPITE!**

ZONIFICACIÓN INDUSTRIAL
Lugar apto
tu inversión

IDEAL PARA INDUSTRIAS, ALMACÉNES Y MÁS
Gran potencial de desarrollo

EXCELENTE UBICACIÓN
Acceso rápido a
dos principales
y puertos

INVERSIÓN SEGURA
Gran oportunidad
a largo y mediano
plazo

**IMPULSA TU EMPRESA
DESDE EL MEJOR LUGAR**

DOCUMENTACIÓN EN MANO

PRECIO CERRADO

ATENCIÓN PERSONALIZADA

CHICLAYO

VENDO

UN

TERRENO

ÁREA:
999
HAS.

PARA USO
AGRO INDUSTRIAL
PARA LA EXPORTACIÓN.

TIERRA FÉRTIL

USO AGRO INDUSTRIAL

IDEAL PARA EXPORTACIÓN

LLAMAR
948005070

UNA INVERSIÓN
QUE GENERA FUTURO!

EXCELENTE UBICACIÓN

ALTO POTENCIAL PRODUCTIVO

INVERSIÓN SEGURA

ALQUILER DE TERRENO

Ubicado en
Chancay

ÁREA TOTAL
18,493.2849 m²

AL COSTADO DEL
GRIFO AUCCALLAMA
EN PLENA PANAMERICANA





**UBICACIÓN
ESTRATÉGICA**
PUNTO PANAMERICANA



**IDEAL PARA
PROYECTOS
COMERCIALES
E INDUSTRIALES**



**AMPLIO FRENTE
Y FÁCIL ACCESO**



**ALTA
PROYECCIÓN
DE INCREMENTO**



**GRAN OPORTUNIDAD
DE INVERSIÓN**

EN DOMINIO PÚBLICO EN LA SIERRA

NO COMPROMISO CON OTRAS ASOCIACIONES

CONTÁCTANOS

948005070



TERRENO EN VENTA

PUENTE PIEDRA

**A SOLO 200 MTS DE LA
PANAMERICANA NORTE**

**COLINDA CON EL MERCADO
"TRES REGIONES"**

 **AREA INCLUIDA
EN SU LOTE**

11,700 m²

 **AREA FISICA
DISPONIBLE**

13,400 m²

 **PRECIO POR m²**

US\$ 600

 **VALOR DEL TERRENO**

US\$ 7,020,000 (MCI)



IDEAL PARA:

 **COMERCIO INDUSTRIAL**
 **ALMACENES**
 **CENTRO COMERCIAL**
 **INDUSTRIAS Y MAS**

**INVERSIÓN SEGUURA
EN UNA ZONA EN
CRECIMIENTO**

 **CONTACTANOS AL**

948005070

¡GRAN OPORTUNIDAD!

AQUILO

LOCAL

EN CHIMBOTE

**ENTRE LA URB. "EL CARMEN"
Y "URB. EL PORVENIR"**

**EN PLENA PROLONGACIÓN
AN BUENOS AIRES**

ÁREA TOTAL

2,500 m²

(AMPLIO Y FUNCIONAL!)



UBICACIÓN ESTRATÉGICA
Calle de alta tráfico y fácil acceso
por todos los medios de transporte.

AMPLIO Y VERSÁTIL
Espacio para almacén, distribución,
comercio, industria, oficinas,
y mucho más.

FÁCIL ACCESO
Acceso directo desde la zona
residencial y comercial cercana.

ZONA SEGURA
Zona residencial y con
comercio cercano a la familia.

CARACTERÍSTICAS DEL LOCAL

ÁREA TOTAL:
2,500 m²

ALTURA AMPLIO:
6 a 8 metros

PISO:
Concreto industrial

SERVICIOS BÁSICOS:
Agua, luz, trifásico y desagüe



UBICACIÓN DEL LOCAL

PROYECTO DE INVERSIÓN EFICIENTE

- ▶ Excelente rentabilidad
- ▶ Menor inversión
- ▶ Pérdidas mínimas
- ▶ Utilización del
- ▶ Creciente mantenimiento



UBICACIÓN DEL LOCAL

COMERCIALES

- ▶ Centros Comerciales
- ▶ Parque Empresarial
- ▶ Corredor Empresarial
- ▶ Ciudad Empresarial

INFORMACIÓN DE CONTACTO

TEL. 051 984005070

984005070

SERVICIOS LOCALES / REGIONALES

- ▶ ALMACÉN
- ▶ DISTRIBUCIÓN
- ▶ COMERCIO
- ▶ OFICINAS
- ▶ INDUSTRIA

SEAL, TALLA Y LOGO

CONSEJO DE INVERSIÓN

SEAL

VENDO

URB. LAS CASUARINA

EXCLUSIVO DUPLEX

EN EL CENTRO DE

LA MOLINA

AREA TOTAL:

337.30 m²

ZONA EXCLUSIVA

MODERNO EDIFICIO, AMPLIO

02 COCHERAS

ASCENSOR

PRIMER NIVEL

SEGUNDO NIVEL

AMPLIOS APARTAMENTOS

UBICACIÓN PRIVILEGIADA
LEJOS DE PARQUES,
COLEGIOS Y CENTRO
COMERCIALES

LLAMAR AL
948005070

VENDO

en

CHANCAY



LOTE

ÁREA:

67

Has.



CON UNA FRONTERA A LA PANAMERICANA NORTE 1,000 ml.



CHANCAY
S.A. DE C.V.



FRUITE LA PANAMERICANA NORTE



UBICACIÓN ESTRATÉGICA



IDEAL PARA INDUSTRIAS INDUSTRIALES



SOMA DE ACTO DECOMPLETO Y PROYECTIVO

PROYECTO INMOBILIARIO

-  Desarrolla Inmobiliaria
-  Mueve proyectos
-  Proyecto Habitacional
-  Urbanización
-  Construye Habitacional

COMERCIAL

-  Centro Corporativo
-  Parque Empresarial
-  Complejo Empresarial
-  Ciudad Empresarial



GRAN OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN



DESCUENTACIÓN EN FLETA



LÍQUIDO PARA TRANSFERENCIA



ACTO PROMISORIO DE RESERVA/ACTO



ENTRADA DE VENTA



LLAMAR AL

9480005070

VENDO
en NVO
CHIMBOTE
 CASA DE **3** PISOS
 Urb. BRUCES
 EN PLENA AV.

ÁREA TOTAL:
147 m²
 7 m. x 21 m.

AMPLIAS
 AMBIENTES

4 DORMITORIOS
 (DORMITORIO CON BAÑO)

COCINA
 MODERNA

COCINA
 AMPLIA

LLAMAR
948005070



VENDO
en HUACHO

TERRENO

ÁREA: 1,000 has.

- TERRENO AMPLIO Y FÉRTIL
- EXCELENTE UBICACIÓN EN HUACHO
- IDEAL PARA PROYECTOS AGRÍCOLAS, GANADEROS O INMOBILIARIOS

¡GRAN OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN!

LLAMAR AL 948005070


CHICLAYO



VENDO



TERRENO / LOTE



ÁREA: **150,000 m²**



DESARROLLO DE
PROYECTOS INMOBILIARIOS









RESIDENCIAL



Desarrollo Inmobiliario.
Macro proyecto.
Proyecto Habitacional.
Urbanización.
Complejo Habitacional.








COMERCIAL



Centro Corporativo.
Parque Empresarial.
Complejo Empresarial.
Ciudad Empresa.




URBICACION ESTRATEGICA

ZONA DE ALTO CRECIMIENTO

INVERSION SEGURA

IDEAL PARA PROYECTOS INMOBILIARIOS

COMUNICARSE AL
9480005070

¡GERAN OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN!

ZONA RESIDENCIAL
TRANSPARENCIA Y FEALDAD

Cercanía a parques, colegios, centros comerciales y servicios variados.

ZONA AMPLIA

ZONA MODERNA

CENTRO DE COMERCIO

¡OPORTUNIDAD ÚNICA!

VENDO

EN NVO CHIMBOTE

CASA DE 3 PISOS

Urb. Las Casuarinas

• EN ESQUINA • AMPLIA • MODERNA • LUMINOSA

IDEAL PARA INVERSIÓN

UBICACIÓN PRIVILEGIADA
Urb. Las Casuarinas
Nro. Chiclayo
En esquina

CASA DE 3 PISOS
Diseño moderno y funcional

ÁREA TOTAL 147 m²

MEJORES 7 mil x 23 mil.

ILUMINACIÓN NATURAL.
Arquitectura amplia y ventilada

IDEAL PARA
Vivienda familiar o inversión

¡LLAMA AHORA!

984005070

NO TE PIERDAS ESTA GRAN OPORTUNIDAD

VENDO
en **NVO CHIMBOTÉ**

CASA DE 3 PISOS
Urb. PACIFICO
cerca de la
PLAZA MAYOR.

ÁREA TOTAL:
147 m²
7 ml. x 21 ml.

LLAMAR 948005070


NUEVO CHIMBOTE

VENDO

EQUIPO de GIMNASIO

MAQUINAS Y ACCESORIOS

SEMI NUEVAS DESDE EL 2022

INCLUYE:

- MAQUINAS DE FUERZA
- MAQUINAS CARDIO:
- PECOS Y BANCOS
- BANCOS PROFESIONALES
- ACCESORIOS COMPLETOS
- TODO LISTO PARA SEGUIR ENTRENANDO



EXCELENTE OPORTUNIDAD





POR UN VALOR DE:

\$ 120,000 SOLES

LLAMAR AL 948005070



VENDO

en

NVO CHIMBOTE

UNA CASA



**Urb. BELLAMAR
SECTOR IV
SEGUNDA ETAPA**

**HABILITADA EN EL SEGUNDO PISO
PARA 6 HABITACIONES.**



**Urb. BELLAMAR
SECTOR IV
SEGUNDA ETAPA**



**ALTURA Y
RECTA DEL
SENATI**









AREA TOTAL:
147 m²

7 ml. x 21 ml.

LLAMAR 948005070

Don Ramón Castilla y su vacancia presidencial en 1860

POR MIGUEL ARTURO SEMINARIO OJEDA

RESPONSABLE DEL MUSEO ELECTORAL Y DE LA DEMOCRACIA DE LA DNE
DEL JURADO NACIONAL DE ELECCIONES

La historia política del país está llena de sucesos, unos más trascendentes que otros, al comienzo protagonizados solo por varones, sin embargo, hay mujeres cuyas acciones están siendo revaloradas, al tener presencia en el escenario político, las esposas de don Ramón Castilla, y del mariscal Domingo Nieto, como se está dando a conocer en los últimos tiempos.

En estos protagonismos hubo muchas sombras alrededor de la democracia, pero más han sido las luces que a nivel individual, o social, han protagonizado al comienzo solo los peruanos, y después las peruanas y los peruanos, prevaleciendo las luces, lo que permite hasta hoy, que en este país se viva con esa democracia perfecta, que mantiene al Perú como un país que vence las adversidades sociales y naturales, y que se muestra respetuoso del orden social, cuando las mayorías así lo deciden.

Las vacancias dentro de la historia

Al parecer los pedidos de vacancia presidencial no tienen nada de nuevo, ya lo hemos visto desde el siglo XIX, como lo podremos apreciar, con lo que ocurrió con el presidente de la República, don Ramón Castilla, en 1860, tomando como fuente al historiador de la República, don Jorge Basadre.

Después de la derrota de los vivanquistas, por Castilla, en 1857, al año siguiente, se

hizo elecciones, después que se descubrió una conspiración contra Castilla en enero de 1858. En el norte peruano gobernaba a nombre de Castilla, el Consejo de Ministros, y él, en el sur. La Convención Nacional elegida en 1855 estaba disuelta y declarada en rebeldía, después del manifiesto del 11 de noviembre, pese a que José María Raygada garantizaba el mantenimiento del orden social.

Lo cierto es que en marzo de 1858, ya Ramón Castilla estaba libre de enemigos políticos, y el Consejo de Ministros, integrado por José María Raygada, Manuel Ortiz de Zavallos, Luciano María Cano y Juan M. del Mar, convocó a elecciones de un Congreso extraordinario, y también para elegir a Presidente y Vicepresidente de la República, como se estipulaba en la Constitución de 1856, presentándose Castilla como candidato, y también el general José Miguel Medina, acompañado de José Gregorio Paz Soldán; un tercer candidato fue Domingo Elías.

El Congreso Extraordinario se instaló el 12 de octubre de 1858, y proclamó a Castilla como Presidente Constitucional, y a Juan Manuel del Mar como vicepresidente. Castilla, que desde 1855 ejercía como Presidente Provisional, fue el más votado, con 432 mil preferencias, Medina obtuvo 69.000, y Domingo Elías apenas si llegó a 51 mil. De inmediato se abordó el tema de la reforma constitucional, cuyos artículos, debatidos en la Cámara de Diputados, no siempre recibieron

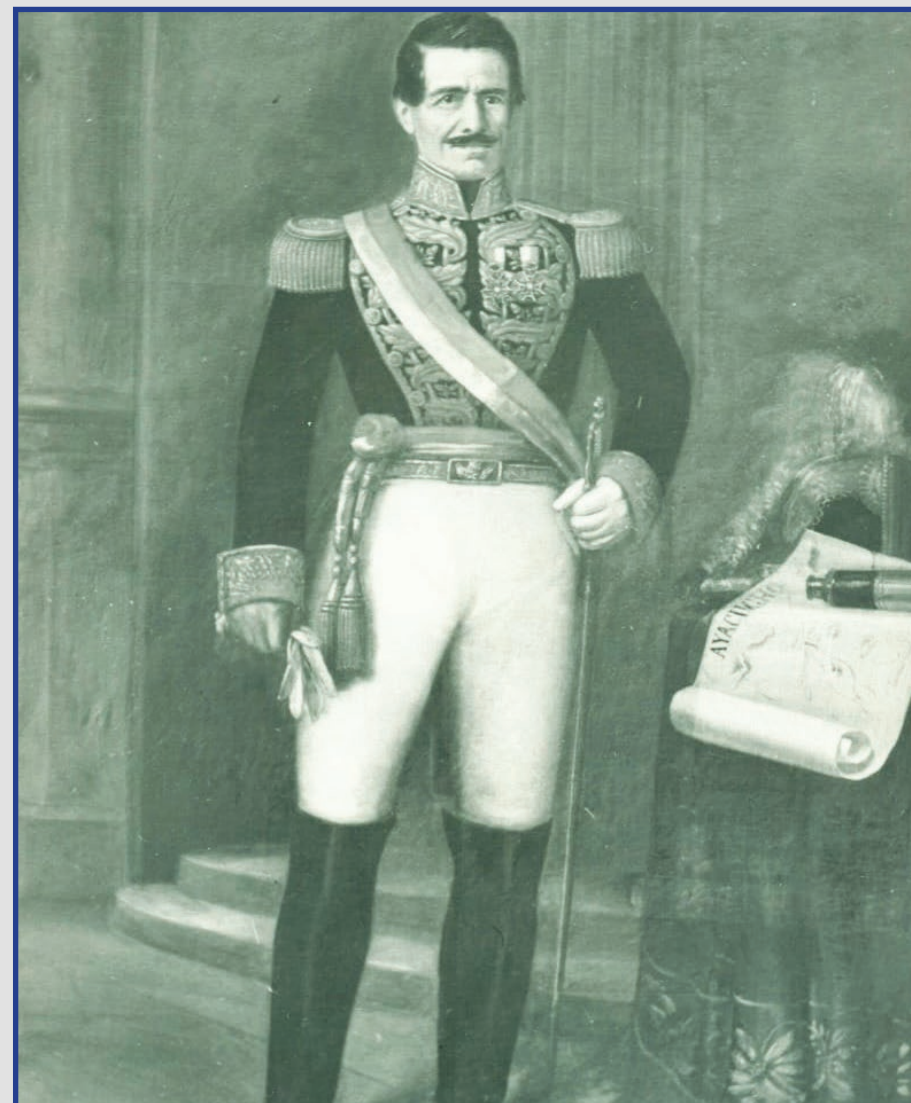
la aprobación inmediata de la Cámara de Senadores.

Vacancia del presidente Ramón Castilla

Poco después se suscitó un conflicto entre el gobierno y el Congreso, por lo protagonizado por Pablo Arguedas Hurtado, quien, actuando bajo las órdenes de Castilla en varias campañas, en 1857 disolvió la Convención Nacional con un grupo de soldados, después de los desacuerdos entre el gobierno y la Convención, pese a que decretó, que pronto se debería elegir al Presidente y al Vicepresidente de la República. En 1858 la Convención rechazó el ascenso de Arguedas por el atentado contra la Convención, generando una reacción contraria en Castilla, contrario a la medida del Congreso.

El Consejo de Ministros manifestó al Congreso, que de ningún modo el Gobierno seguiría sus acuerdos, por lo que ambas cámaras citaron al Congreso a 5 ministros, asistiendo solo 3, expresando uno de ellos, que Castilla no estaba de acuerdo contra lo acordado sobre Arguedas, pero lo cumpliría. Poco después, el 12 de abril, Pedro Bustamante, presidente del Congreso, promulgó las resoluciones legislativas que enfrentaron al Ejecutivo y al Legislativo.

El 16 de abril de 1858, los diputados Toribio Casanova, Manuel C. Torres, Fernando Casos, Luciano Benjamín Cisneros, y Manuel Seminario y Váscones, presentaron



una moción que declaraba a la patria en peligro, y la vacancia de la Presidencia de la República, que pasó a una comisión especial. A poco se iniciaron gestiones en Palacio de Gobierno entre Castilla y un grupo de parlamentarios, tratativas que parecían orientadas al fracaso.

En medio de esto, el Gobierno maniobró el ánimo de los más encendidos en su contra,

que solo aprobaron la moción de que la patria se hallaba en peligro, por 44 votos a favor y 32 en contra; y en contra de la vacancia se tuvo 42 votos, y solo 33 a favor, los perdedores pidieron una declaración para recesar el Parlamento. Poco después, se clausuró el Congreso Extraordinario y se instaló el Congreso Ordinario.

En la Constitución de 1856 se había limitado la autoridad

del Presidente de la República, se redujo el tiempo de gobierno de 6 a 4 años; y se consideró el derecho de acusar al Presidente durante el periodo de su mando por infracciones directas a la Constitución. También se aprobó el sometimiento expreso del jefe del Estado al juicio de residencia y a la responsabilidad con arreglo a las leyes.



GRUPO PANORAMA
— AVISOS NOTARIALES Y MÁS —



CORREO
panoramajudicialcix@gmail.com



TELÉFONO
991 772 246



NOMBRE
PAOLA RODRIGUEZ

DIFUNDIMOS TUS EDICTOS Y AVISOS
CON SERIEDAD, PUNTUALIDAD
Y AMPLIA COBERTURA.



PUBLICAMOS TUS AVISOS NOTARIALES CON RESPONSABILIDAD.



PUNTUALIDAD EN CADA PUBLICACIÓN.



MÁS DIFUSIÓN, MAYOR ALCANCE, MEJORES RESULTADOS.



TRANSPARENCIA, CONFIANZA Y COMPROMISO EN CADA PUBLICACIÓN.

SUCESION INTESTADA

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, SITO EN LA CALLE MARISCAL CASTILLA N° 603, DEL DISTRITO DE MONSEFU, SE PRESENTO **LOURDES DEL PILAR CUMPA LLONTOP**, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUE **DANIEL DE LA CRUZ HUANCAS GONZALES** FALLECIDO EL 11 DE DICIEMBRE DEL 2018, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CALLE MIGUEL GRAU N° 1190, MONSEFU, CHICLAYO, LAMBAYEQUE. LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DE LOS QUE SE CREAN CON VOCACION HEREDITARIA.

MONSEFU, 20 DE JULIO DEL 2026.

DRA. BLANCA PATRICIA TORRES DEL AGUILA
NOTARIA. PUBLICA DE CHICLAYO.
REG. 22.

SUCESION INTESTADA

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, SITO EN LA CALLE MARISCAL CASTILLA N° 603, DEL DISTRITO DE MONSEFU, SE PRESENTO **TOMASA BERNAL CASTRO**, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUE SU HERMANA **MICAELA BERNAL CASTRO** FALLECIDA EL 08 DE OCTUBRE DEL 2023, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CALLE DIEGO FERRE 400, SANTA ROSA, CHICLAYO, LAMBAYEQUE. LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DE LOS QUE SE CREAN CON VOCACION HEREDITARIA.

MONSEFU, 20 DE JULIO DEL 2026.

DRA. BLANCA PATRICIA TORRES DEL AGUILA
NOTARIA. PUBLICA DE CHICLAYO.
REG. 22.

**SUCESION INTESTADA**

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, SITO EN LA CALLE MARISCAL CASTILLA N° 603, DEL DISTRITO DE MONSEFU, SE PRESENTO **ESPERANZA CAPUÑAY DE CUEVA**, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUE SU CONYUGE **ROSARIO CUEVA MALAVER** FALLECIDO EL 28 DE JUNIO DEL 2026, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN URBANIZACION CIUDAD EL CHOFE MZ. "B" LOTE 14, CHICLAYO, LAMBAYEQUE. LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DE LOS QUE SE CREAN CON VOCACION HEREDITARIA.

MONSEFU, 20 DE JULIO DEL 2026.

DRA. BLANCA PATRICIA TORRES DEL AGUILA
NOTARIA. PUBLICA DE CHICLAYO.
REG. 22.

SUCESION INTESTADA

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, SITO EN LA CALLE MARISCAL CASTILLA N° 603, DEL DISTRITO DE MONSEFU, SE PRESENTO **ELVA CRUZ CEPEDA BARRERA VDA. DE VALLEJOS**, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUE SU CONYUGE **ANGEL MIGUEL VALLEJOS MEDINA** FALLECIDO EL 30 DE JULIO DEL 2015, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CALLE ELIAS AGUIRRE 228, ETEN PUERTO, CHICLAYO, LAMBAYEQUE. LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DE LOS QUE SE CREAN CON VOCACION HEREDITARIA.

MONSEFU, 20 DE JULIO DEL 2026.

DRA. BLANCA PATRICIA TORRES DEL AGUILA
NOTARIA. PUBLICA DE CHICLAYO.
REG. 22.

SUCESION INTESTADA

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, SITO EN LA CALLE MARISCAL CASTILLA N° 603, DEL DISTRITO DE MONSEFU, SE PRESENTO **SANTOS CHAFLOQUE DE CUSTODIO**, SOLICITANDO LAS SUCESIONES INTESTADAS DE QUIEN EN VIDA FUERON SUS PADRES **JUAN CHAFLOQUE SANCHEZ Y TEODORA CASTRO CUSTODIO DE CHAFLOQUE** FALLECIDOS EL 15 DE OCTUBRE DEL 2001 Y EL 16 DE ENERO DEL 2018, SIENDO SUS ÚLTIMOS DOMICILIOS EN CALLE UNION 545, SANTA ROSA, CHICLAYO, LAMBAYEQUE. LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DE LOS QUE SE CREAN CON VOCACION HEREDITARIA.

MONSEFU, 20 DE JULIO DEL 2026.

DRA. BLANCA PATRICIA TORRES DEL AGUILA
NOTARIA. PUBLICA DE CHICLAYO.
REG. 22.

UNION DE HECHO

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, SITO EN LA CALLE MARISCAL CASTILLA N° 603, DEL DISTRITO DE MONSEFU, SE PRESENTARON **EVER ERNESTO GUERRERO PIZARRO**, IDENTIFICADO CON DNI N° 47518539 Y **KAROLAY OLENKA MILLONES PUICAN**, IDENTIFICADA CON DNI N° 73063517, SOLICITANDO QUE SE RECONOZCA SU UNION DE HECHO, POR HABER CONVIVIDO LIBRES DE IMPEDIMENTO POR MAS DE 2 AÑOS.

MONSEFU, 20 DE JULIO DEL 2026.

DRA. BLANCA PATRICIA TORRES DEL AGUILA
NOTARIA. PUBLICA DE CHICLAYO.
REG. 22.

RODOLFO REÁTEGUI HERRERA
ABOGADO
MARTILLERO PÚBLICO
PRIMER REMATE PÚBLICO

Expediente N° 15114-2019-39-1706-JR-FC-01, seguido por **NORMA DEL CARMEN GALVEZ DÍAZ** con **CÉSAR AUGUSTO BANCAYAN SALAZAR** sobre Liquidación de Bienes de la Sociedad de Gananciales, el Primer Juzgado de Familia de Chiclayo a cargo de la señorita Juez Dra. **CARMEN ISABEL DAVILA LOMBARDI** y Especialista Legal Dra. **Shirley Condor Criollo**, ha ordenado sacar a Remate Público en Primera Convocatoria el inmueble ubicado en la manzana 31 lote 29 urbanización La Purísima, distrito y provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque, cuya área, linderos, medidas perimétricas y demás características corren inscritos en la partida 02025511 del Registro de la Propiedad Inmueble - Registro de Predios de la Zona Registral N° II - Sede Chiclayo, Oficina Registral de Chiclayo.

TASACIÓN: US\$ 85.975,00 (Ochenta y cinco mil novecientos setenta y cinco con 00/100 dólares americanos).
BASE DEL REMATE: US\$ 57.316,66 (Cincuenta y siete mil trescientos dieciséis con 66/100 dólares americanos) equivalente a las 2/3 partes de la tasación.

GRAVÁMENES: a) HIPOTECA a favor del BBVA Banco Continental hasta por la suma de US\$ 88.510,00; Escritura Pública N° 1068 del 23.07.2013, Notario Jaime Cárdenas Fonseca, as. D00003 partida 02025511; b) CESIÓN DE DERECHOS, Escritura Pública 4340 del 21.12.2024 Notario de Chiclayo Segundo Alfredo Santa Cruz Vera FCI Gestora de Fondos SAC cede a favor de CAPITAL HOUSE SAC cede los derechos sobre la hipoteca inscrita en el asiento D00003 cedida en el asiento D00004, as. D00005 de la partida 02025511.

DÍA Y HORA DEL REMATE: 14 de agosto de 2026 a las 11:00 horas.-

LUGAR DEL REMATE: Sala de Audiencias N° 6 ubicada en el tercer piso de la Sede 7 de enero de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque, sito en calle 7 de enero N° 841, distrito y provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque.-

Martillero Público que se encargará de realizar el Remate Público: Rodolfo Reátegui Herrera.

POSTORES: Oblarán el 10% del valor de tasación en efectivo o en cheque de gerencia girado a su nombre; presentarán documento de identidad (original y copia); tasa judicial (original y copia firmados que deberá ser válido) donde conste número de juzgado, expediente y documento de identidad. El adjudicatario, concluido el acto, pagará los honorarios del Martillero Público que están afectos al IGV de conformidad con la Ley N° 27728, Ley del Martillero Público y su Reglamento aprobado por D.S. N° 008-2005-IUS.-

Chiclayo, 26 de mayo de 2026

RODOLFO REÁTEGUI HERRERA
ABOGADO
MARTILLERO PÚBLICO
Rég. N° 625

JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE CAJAMARCA
ERM-2026


Se hace de conocimiento que el Jurado Electoral Especial de Cajamarca, ha emitido resoluciones de admisión, conforme al siguiente detalle:

N°	ORGANIZACION POLITICA	NUMERO DE EXPEDIENTE	CIRCUNSCRIPCIÓN		
			Departamento	Provincia	Distrito
1	ACCION POPULAR	ERM.2026022642	CAJAMARCA	CAJAMARCA	----
2	ALIANZA PARA EL PROGRESO	ERM.2026020815	CAJAMARCA	CAJAMARCA	----
3	PARTIDO POLITICO PERU PRIMERO	ERM.2026022499	CAJAMARCA	CAJAMARCA	----
4	LIBERTAD POPULAR	ERM.2026020164	CAJAMARCA	CAJAMARCA	----
5	PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU	ERM.2026015691	CAJAMARCA	CAJAMARCA	----
6	MOVIMIENTO POLITICO REGIONAL CAMARCA RENACE	ERM.2026016409	CAJAMARCA	CAJAMARCA	----
7	PARTIDO POLITICO PUEBLO CONSCIENTE	ERM.2026018744	CAJAMARCA	CAJAMARCA	----
8	PARTIDO DEMOCRATA VERDE	ERM.2026017517	CAJAMARCA	CAJAMARCA	----
9	MOVIMIENTO POLITICO REGIONAL CAMARCA RENACE	ERM.2026017039	CAJAMARCA	CAJAMARCA	LOS BAÑOS DEL INCA
10	ALIANZA PARA EL PROGRESO	ERM.2026016054	CAJAMARCA	CAJAMARCA	LOS BAÑOS DEL INCA
11	PARTIDO POLITICO PERU PRIMERO	ERM.2026021217	CAJAMARCA	CAJAMARCA	LOS BAÑOS DEL INCA
12	PARTIDO POLITICO PUEBLO CONSCIENTE	ERM.2026020018	CAJAMARCA	CAJAMARCA	LOS BAÑOS DEL INCA
13	PARTIDO FRENTE DE LA ESPERANZA 2021	ERM.2026027396	CAJAMARCA	CAJAMARCA	LOS BAÑOS DEL INCA
14	RENOVACION POPULAR PERU	ERM.2026015669	CAJAMARCA	CAJAMARCA	LOS BAÑOS DEL INCA

La publicación de las referidas resoluciones se muestran en el siguiente enlace:
<https://plataformaelectoral.jne.gob.pe>

Asimismo, en el siguiente enlace se muestra un tutorial de acceso:
<https://drive.google.com/file/d/1hbGN..>

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMALCA
EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que, Don **FELIX JHON PUICAN YOPAN** de 31 años de edad, estado civil: Soltero identificado con DNI N° 72256424. Ocupación: Ing. Mecánico Eléctrico Nacionalidad: Peruana, Natural de: Chiclayo con domicilio en: Urb. Miraflores Mz: "C", Lt.: 4, Distrito de Pomalca y:

Doña **KIMBERLY LILIANA SOSA VERA**; de 30 años de edad, estado civil Soltera, identificada con DNI N° 73894027, Ocupación: Profesora, Nacionalidad: Peruana, Natural de: Chiclayo con domicilio en: Urb. Miraflores Mz: "C", Lt.: 4, Distrito de Pomalca.
Quienes pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, los que conozcan causales de impedimento legal, podrán denunciar por escrito ante esta Alcaldía en el plazo de ocho días, contados a partir de la fecha de publicación.

Pomalca, 20 de julio de 2026

ABOG JOSE MITCHELL PEJERREY CRUZADO
SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL Y DIVORCIO ULTERIOR (E)

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI, SE PRESENTÓ **ORFELINDA JAMBO RAMIREZ**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU FALLECIDO PADRE: **ESTEBAN JAMBO RUIZ**, QUIEN FALLECIÓ EL DÍA 04/10/2025, SIENDO EL LUGAR DE OCURRENCIA Y ÚLTIMO DOMICILIO DE MI CAUSANTE EN EL CASERIO ALCAPARROSA, CENTRO POBLADO EL TAMBO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.

BAMBAMARCA, 21 DE JULIO DE 2026.

WILFREDO CAMACHO LLOVERA
ABOGADO - NOTARIO - BAMBAMARCA -
HUALGAYOC - CAJAMARCA

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI, SE PRESENTÓ **JUANA VERSELINDA CHAVEZ ORTIZ**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU FALLECIDO PADRE: **ERMES CHAVEZ VALDIVIA**, QUIEN FALLECIÓ EL DÍA 15/07/2012, SIENDO EL LUGAR DE OCURRENCIA Y ÚLTIMO DOMICILIO: EN EL CASERIO SAN JUAN DE CORRALPAMPA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.

BAMBAMARCA, 21 DE JULIO DE 2026.

WILFREDO CAMACHO LLOVERA
ABOGADO - NOTARIO - BAMBAMARCA -
HUALGAYOC - CAJAMARCA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE FERREÑAFE
EDICTO DE RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Ante el Registrador Civil de la Municipalidad Provincial de Ferreñafe se ha presentado Doña: **HERLINDA ELIZABETH CARBONEL VALDIVIESO**, solicitando con fecha 20 de julio de 2026, la rectificación administrativa del Acta de Nacimiento N° 1016806417; porque se ha consignado el nombre de su madre como "ROSA ELVA VALDIVIESO MENDOZA", siendo su nombre correcto "ELVA ROSA VALDIVIESO MENDOZA"; por lo que solicita se le corrija el error.

Se efectúa esta publicación de conformidad con el artículo 73 del D.S. 015-98-PCM.

Ferreñafe, julio 21 de 2026

Liliana Marianela Risco Díaz
Jefe Unidad Funcional de Registro Civil
DNI 17400989

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI, SE PRESENTÓ OSCAR ALARCON JULON, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU FALLECIDO PADRE: MARCIAL CLODOMIRO ALARCON VASQUEZ, QUIEN FALLECIÓ EL DÍA 12/05/2012, SIENDO EL LUGAR DE OCURRENCIA Y EL ÚLTIMO DOMICILIO: CASERIO CHUGURCILLO LLAUCAN, DISTRITO Y PROVINCIA DE HUALGAYOC Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.

BAMBAMARCA, 21 DE JULIO DE 2026.

WILFREDO CAMACHO LLOVERA
ABOGADO - NOTARIO - BAMBAMARCA -
HUALGAYOC - CAJAMARCA

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI, MARCO ANTONIO VIGO ROJAS NOTARIO PÚBLICO DE CAJAMARCA CON OFICIO NOTARIAL, UBICADO EN JIRÓN JUNÍN N° 636 - CAJAMARCA, TRAMITANDO SUCESIÓN INTESTADA DE JOSE ANTONIO TERAN CARRASCO, FALLECIDO CON FECHA 19 DE JULIO DEL 2020 EN EL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, HABIENDO TENIDO UBICADO SU ÚLTIMO DOMICILIO REAL EN CASERIO CORISOROGNA DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, SOLICITADO POR MARIA MARAGARITA TERAN VILLANUEVA, PARA DECLARARSE HEREDERA LEGAL EN CALIDAD DE HIJA DEL CAUSANTE. COMUNICO PARA FINES DE LEY.

CAJAMARCA, 13 DE JULIO DEL 2026.

MARCO ANTONIO VIGO ROJAS
ABOGADO - NOTARIO DE CAJAMARCA

Chiclayo. Ante el riesgo de eventos climatológicos asociadas al fenómeno El Niño, la Autoridad Nacional del Agua (ANA), entidad adscrita al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), ejecuta las labores de limpieza y descolmatación de cauces en 75 puntos críticos ubicados en las regiones Piura, Tumbes, Lambayeque, La Libertad, Áncash y Lima. De acuerdo a la planifica-

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI, MARCO ANTONIO VIGO ROJAS NOTARIO PÚBLICO DE CAJAMARCA CON OFICIO NOTARIAL, UBICADO EN JIRÓN JUNÍN N° 636 - CAJAMARCA, SE TRAMITA PROCESO NOTARIAL NO CONTENCIOSO DE SUCESIÓN INTESTADA DE WILLAN WILMER COTRINA HUILLCA, FALLECIDO CON FECHA 28 DE JUNIO DEL 2026 EN EL DISTRITO DE LA ENCAÑADA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, HABIENDO TENIDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CASERIO NUEVA UNIÓN - CP. CHANTA ALTA DEL DISTRITO DE LA ENCAÑADA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, SOLICITADO POR SOLEDAD HUILLCA PICHARDO, CON LA FINALIDAD DE DECLARARSE HEREDERO LEGAL, EN CALIDAD DE MADRE DEL CAUSANTE. COMUNICO PARA FINES DE LEY.

CAJAMARCA, 13 DE JULIO DEL 2026.

MARCO ANTONIO VIGO ROJAS
ABOGADO - NOTARIO DE CAJAMARCA

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

“ANTE MÍ, JOSÉ LUIS LOZANO LOZANO, NOTARIO DE YONAN - TEMBLADERA, CON OFICIO NOTARIAL EN EL PASAJE EL MAESTRO N° 458 DISTRITO DE YONAN - TEMBLADERA PROVINCIA DE CONTUMAZÁ Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA SE PRESENTÓ CESAR ANTONIO ATALAYA ALVA SOLICITANDO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA MANZANA 60, LOTE 14 DISTRITO DE YONAN - TEMBLADERA, PROVINCIA DE CONTUMAZÁ Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA CON UN ÁREA SUPERFICIAL TOTAL DE 171.36 M2 Y EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS FRENTE: COLINDA CON EL JR EL SOL Y MIDE 5.55 ML; DERECHA COLINDA CON EL LOTE 15 Y MIDE 30.36 ML; IZQUIERDA: COLINDA CON EL LOTE 14 A Y MIDE 30.21 ML Y FONDO: COLINDA CON LOS LOTES 3 Y 4 Y MIDE 5.77 ML; LO QUE SE NOTIFICA A SU ANTERIOR PROPIETARIA NELLY ESTHER ALVA MORALES Y A TODO AQUEL QUE CREA TENER DERECHO SOBRE DICHA PROPIEDAD PARA HACERLOS VALER DE ACUERDO A LEY.

YONAN - TEMBLADERA 03 DE JULIO DEL 2026

JOSÉ LUIS LOZANO LOZANO
ABOGADO - NOTARIO DE YONAN - TEMBLADERA - CAJAMARCA

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

POR ACUERDO DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DEL 13 DE JULIO DEL 2,026 SE ACORDÓ: DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE INVERSIONES ESSET SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA, CON RUC N 20613782193, NOMBRÁNDOSE COMO LIQUIDADOR A LA SEÑORA SELOMIT KEILA FERNANDEZ LLERENA, IDENTIFICADA CON D.N.I. N° 43635213.

LIMA, 13 DE JULIO DEL 2,026.

EL LIQUIDADOR

[Firma manuscrita]

EN 75 PUNTOS CRÍTICOS EN PIURA, TUMBES, LAMBAYEQUE, LA LIBERTAD, ÁNCASH Y LIMA

ANA realiza descolmatación de ríos

ción establecida para este año 2026, se tiene previsto intervenir 101 kilómetros y a la fecha, la entidad ha culminado la intervención en 54 puntos críticos lo que significa la limpieza y descolmatación de ríos y quebradas en 54.05 kilómetros.

En Piura, una de las regiones más vulnerables a los efectos del fenómeno El Niño, la ANA ha ejecutado 11.36 kilómetros de una meta de 19.17 kilómetros. Seis intervenciones ya fueron culminadas en distintos sectores de Ayabaca, Paimas, Tambo grande, Salitral y Sechura, mientras que otras cinco permanecen suspendidas por diferentes factores. Un avance evidente en las demás regiones priorizadas. Por ejemplo, en Lambayeque ya se han completado más de 15 kilómetros de los 23 previstos. En Lima se registra un avance de casi 13 kilómetros de una meta de 36, mientras que Tumbes ya superó la mitad de su objetivo con 7.5 kilómetros listos. Finalmente, La



MAQUINARIA TRABAJA EN DESCOLMATACIÓN DE RÍOS.

Libertad y Áncash muestran un excelente ritmo, estando ya muy cerca de cumplir sus metas con 4.5 y 2.5 kilómetros ejecutados, respectivamente. La ANA recordó que las labores de limpieza y descolmatación de cauces no constituyen una responsabilidad exclusiva de la institución, sino que forman parte de las competencias que la legislación vigente distribuye entre el Gobierno Nacional, los gobiernos regionales y

las municipalidades.

En ese sentido, precisó que el artículo 25 de la Ley de Recursos Hídricos (Ley N.° 29338) establece que los gobiernos regionales y locales intervienen en la gestión de los recursos hídricos. Asimismo, la Ley N.° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), y las leyes orgánicas de gobiernos regionales y municipalidades les asignan competencias para ejecutar acciones de prevención, reducir vulnerabilidades y proteger a la población y la infraestructura. Esta distribución de competencias también ha sido respaldada por la Contraloría

General de la República. En el caso de Piura, el órgano de control advirtió recientemente que un eventual desborde del río Piura comprometería la responsabilidad del Gobierno Regional y de las municipalidades por no ejecutar oportunamente las acciones de prevención que les corresponden, conforme al marco legal vigente.

Finalmente, la ANA reitera que reducir el riesgo frente a las lluvias intensas asociadas al fenómeno El Niño requiere una actuación articulada en todos los niveles de gobierno, a fin de ejecutar oportunamente las intervenciones necesarias para proteger a la población, las áreas agrícolas y la infraestructura hidráulica.

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI MARCO ANTONIO VIGO ROJAS NOTARIO PÚBLICO DE CAJAMARCA CON OFICIO NOTARIAL, UBICADO EN JIRÓN JUNÍN N° 636 - CAJAMARCA, SE ENCUENTRA TRAMITANDO EL PROCESO, SOBRE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO CON DETERMINACIÓN DE ÁREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SOLICITADO POR LA SEÑORA MARIA ELENA HERRERA CABRERA, QUIEN ACTÚA EN REPRESENTACIÓN DE MARIA ESTHER HERRERA CABRERA, CONFORME CONSTA DE LAS FACULTADES OTORGADAS MEDIANTE PODER INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N° 11251029, DE LA OFICINA REGISTRAL DE CAJAMARCA, SOBRE EL BIEN INMUEBLE INSCRITO, UBICADO EN ZONA URBANA, SITO EN CALLE SAN IGNACIO S/N DEL DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, CON UN ÁREA DE 126.43M2; EL CUAL SE UBICA TOTALMENTE DENTRO DEL PREDIO DE LA PARTIDA N° 11110307, CONFORME CONSTA DEL CERTIFICADO DE BÚSQUEDA CATASTRAL EMITIDO POR SUNARP, CUYOS TITULARES REGISTRALES SON: HOWARD DALE FIELDEN Y NELIDA HERRERA DE FIELDEN. SU DERECHO DE PROPIEDAD LO ACREDITAN CON ESCRITURA PÚBLICA DE SUBDIVISIÓN, INDEPENDIZACIÓN Y COMPRA VENTA, SUSCRITA ANTE NOTARIO PÚBLICO DEL DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA EDDY ALEJANDRINA LOZANO GUTIERREZ, DE FECHA 22 DE ENERO DEL 2018; DE SUS ANTERIORES PROPIETARIOS HOWARD DALE FIELDEN Y NELIDA HERRERA DE FIELDEN, QUE SON LOS TITULARES REGISTRALES; CUYAS COLINDANTES Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS SON LAS SIGUIENTES: POR EL FRENTE: COLINDA CON LA CALLE SAN IGNACIO, QUE COMPRENDE 1 TRAMO, TRAMO P1 AL P6 CON UNA LONGITUD DE 3.25ML POR LA DERECHA ENTRANDO: COLINDA CON LA PROPIEDAD DE LA SRA. MARIA ESTHER HERRERA CABRERA (P.E. N° 11110306) Y PASAJE SIN NOMBRE, QUE COMPRENDE 3 TRAMOS, TRAMO P6 AL P5 CON UNA LONGITUD DE 19.82ML, TRAMO P5 AL P4 CON UNA LONGITUD DE 15.00ML, TRAMO P4 AL P3 CON UNA LONGITUD DE 3.60ML; HACIENDO UNA LONGITUD TOTAL DE 38.42ML POR LA IZQUIERDA ENTRANDO: COLINDA CON LA PROPIEDAD DE LOS SRES. NELIDA HERRERA DE FIELDEN Y DALE FIELDEN HOWARD, QUE COMPRENDE 1 TRAMO, TRAMO P1 AL P2 CON UNA LONGITUD DE 22.45ML. POR EL FONDO: COLINDA CON LA PROPIEDAD DE LOS SRES. NELIDA HERRERA DE FIELDEN Y DALE FIELDEN HOWARD, QUE COMPRENDE 1 TRAMO, TRAMO P2 AL P3 CON UNA LONGITUD DE 18.75ML. ASÍ MISMO, SE NOTIFICA A LOS INMEDIATOS TRANSFERENTES: FIELDEN HOWARD DALE Y NELIDA HERRERA DE FIELDEN; TAMBIÉN A LOS TITULARES REGISTRALES DE LA P. E. N° 11110307, CUYOS TITULARES REGISTRALES SON HOWARD DALE FIELDEN Y NELIDA HERRERA DE FIELDEN; ASÍ COMO, A LOS PROPIETARIOS U OCUPANTES DE LOS PREDIOS COLINDANTES: 1. MARIA ESTHER HERRERA CABRERA. 2. NELIDA HERRERA DE FIELDEN Y DALE FIELDEN HOWARD; Y/O DE SER EL CASO A SU SUCESION INTESTADA DE LOS MISMOS LO QUE COMUNICO A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO SOBRE EL BIEN A USUCAPIR PARA LOS FINES DE LEY

CAJAMARCA, 13 DE ABRIL DEL 2026

MARCO ANTONIO VIGO ROJAS
ABOGADO - NOTARIO DE CAJAMARCA

GRAN OPORTUNIDAD

TERRENOS EN VENTA

JR. NICOLÁS ARRIOLA
(A unas cuantas cuadras del mercado San Sebastián, la recoleta).

LOTE 1	LOTE 2
527 m²	509 m²

PRECIO

\$450 x m²

SERVICIOS COMPLETOS:

LUZ AGUA GAS

Contacto: 918 382 556

**DESPEDIDO
injustamente?**
Comuníquese al 995955111
Podemos AYUDARTE

 *Ruiz*
ABOGADOS



JHANY

transporteshany@gmail.com
Transporteshany

**948505777 /
943775530**

SALIDAS DIARIAS



**TRANSPORTE DE PASAJEROS - SERVICIOS TURÍSTICOS -
EXCURSIONES - TRANSPORTE DE PERSONAL**

EMTRALLAC

Garantía De Servicio / Integrando La Región



**SERVICIO
DIARIOS Y
FINSENCILA**

- ➔ CUTervo 941853392
- ➔ SANTA CRUZ 968376361
- ➔ SAN MIGUEL 944662378
- ➔ JAEN 907655313

CAJAMARCA

5:45 am

1:00 pm

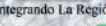
8:00 pm

JAEN

3:45 am

1:45 pm

8:00 pm



CAJAMARCA 9944089006 / 078286871

ALMA CORAZÓN Y VIDA
Nuestra meta es tu destino...
SALIDAS DIARIAS 7:45 PM
CELENDÍN – CAJAMARCA – CHILETE – TRUJILLO
CELENDÍN – CHACANTO – SAN VICENTE
UCHUMARCA – BOLIVAR 10:00 PM
OF. CELENDIN ☎ 985 683 161
OF. BOLIVAR ☎ 993 151 382



OF. TRUJILLO AV. NICOLAS DE PIÉROLA 1239
☎ 990 707 203 – 939 795 281 – 993 151 390

**ELABORACIÓN Y TRÁMITES
DE EXPEDIENTES
PARA DEFENSA CIVIL
Y LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO
PARA LOCALES**

**CONTACTO: 995029626
INGENIERO CIVIL**

OFICINAS:
Cajamarca: 951314266
Bambamarca: 994851811
Chota: 901485179
Cutervo: 955596403
Jaén: 916180541

TERMINAL TERRESTRE
EMPRESA DE TRANSPORTES
"CORAZÓN CELENDÍN"



CAJAMARCA: Av. ATAHUALPA # 409
JEREEZ: JR. SANTA APOLONIA S/N
CELENDÍN: JR. CÁCERES # 123

SALIDAS DESDE 4:00 AM.
HASTA 7:00 PM.



956033060 - 976916112

El Abuelo
SERVICIOS DE TURISMO LOCAL

HORARIOS
CAJAMARCA - SAN MARCOS
5:00 am - 8:00 pm
5:00 am - 8:00 pm

SAN MARCOS:
Jr. Inclan Cdra. 1 S/N
Cel. 949250116
CAJAMARCA:
Av. De evitamiento Sur 992
Cel. 949250112



EMPRESA DE TRANSPORTES

Impresora Beteta S.a.
Impresora - Ediciones - Publicidad

Servicio interprovincial directo
Cajamarca, Bambamarca,
Chota, Cutorio, Jaén y Bagua Grande.
Conductores con Licencia. Muevas para su Confort y Seguridad.



CAJAMARCA - JAÉN		JAÉN - CAJAMARCA		AGUA FRÍA - CAJAMARCA	
6:00 am.	8:00 am.	12:00 m.	8:00 pm.	11:00 am.	
12:00 m.				CAJAMARCA - BAGUA GRANDE	
8:00 pm.		JAÉN - BAGUA GRANDE	8:15 pm.	12:00 m.	

MERCADO PORTAL ABOGADOS

Jr. Apurímac No 694
Of 206

Cel: 987864940

Email: mercadoportal_abogados@hotmail.com

Cajamarca - Peru

**TRANSPORTES
ENCAÑADA CITY E.I.R.L.**

**CAJAMARCA-
ENCAÑADA**

HORARIO DE ATENCIÓN:
DESDE LAS 5:00AM HASTA LAS 8:20PM
DE LUNES A DOMINGO AV. ATAHUALPA N°. 536



EMPRESA DE TRANSPORTES
CORPORACIÓN VELOZ DEL VALLE E.I.R.L.
Transporte de Pasajeros
 Cajamarca - Ciudad de Dios
 y viceversa



EMPRESA DE TRANSPORTES MULTISERVICIOS

CHOTA EXPRESS SAC

SALIDAS DIARIAS

CHOTA - CAJAMARCA CHOTA - CHICLAYO	CHOTA - CHICLAYO - CHOTA CHOTA - TACNA	CHOTA - TACNA - CHOTA CHOTA - TACNA - TACNA
OFICINA PRINCIPAL CHOTA Jr. Fray José Arana 290 Telf.: 076263659 Cel.: 941831014	OFICINA CHOTA-CHICLAYO Jr. Fray José Arana 620 Cel.: 954950993	OFICINA CHICLAYO - CHOTA Av. Agricultura y P. Chiclayo 190 Cel.: 943810749



EMPRESA DE TRANSPORTES



MI ESPERANZA

CAJAMARCA - CAJABAMBA

CEL. 9394063368
955686453

SALIDAS
4:00 am a 7:00 pm

HORARIOS
5:00 am - 8:00 am

SE VENDE PROPIEDAD
EN CHICLAYO
ÁREA: 357.60 M2.
2 frentes: Salida a la Av. Lora y Lora y salida a Manuel Hurregui frentes al parque.
1er. piso: Sala, comedor, cocina con comedor diario, baño, lavandería, dormitorio y baño de servicio.
2do. Piso: 2 dormitorios amplios, 2 dormitorios chicos con closed, sala de star, baño y balcón
Cell.: 964540880

GHOTA - SANTA CRUZ
SALIDAS DIARIAS

4:30 am	1:30 pm
6:30 am	2:30 pm
8:30 am	4:30 pm
11:30 am	

Oficina Zarate Zarate
BOHIO
 Cel.: 0908115073

EMPRESA DE TRANSPORTE

ZP

Zarate

Oficina Chota: Jr. Eray José Arango N° 575 / Cel: 952798575






¿NECESITAS UN CHANGAN?



CHANGAN M30



L60



CS75

¡TENEMOS EL MEJOR PRECIO!

RICARDO MARTIN T.



950117945

EMPRESA DE TRANSPORTES
BAZÁN
EIRL

CAJAMARCA - CHILETE

SALIDAS DIARIAS: desde 5:00 am. A 8:00 pm. Cada hora

Oficinas: Cajamarca : Independencia N° 351,
Chilete: 10 de Enero S/N
Reservas al 978389173

Cajamarca - Chota



Seguros para todos

SALIDAS DIARIAS

PUNTUALIDAD SEGURIDAD Y CONFIANZA <table border="0"> <tr> <td>04:00am</td> <td>05:00am</td> <td>06:00am</td> <td>07:00am</td> <td>08:00am</td> </tr> <tr> <td>05:00am</td> <td>06:00am</td> <td>07:00am</td> <td>08:00am</td> <td>09:00am</td> </tr> </table>	04:00am	05:00am	06:00am	07:00am	08:00am	05:00am	06:00am	07:00am	08:00am	09:00am	BIROS SERVIDOR EXCELENCIAS <table border="0"> <tr> <td>01:00pm</td> <td>02:00pm</td> <td>03:00pm</td> <td>04:00pm</td> <td>05:00pm</td> </tr> <tr> <td>02:00pm</td> <td>03:00pm</td> <td>04:00pm</td> <td>05:00pm</td> <td>06:00pm</td> </tr> </table>	01:00pm	02:00pm	03:00pm	04:00pm	05:00pm	02:00pm	03:00pm	04:00pm	05:00pm	06:00pm
04:00am	05:00am	06:00am	07:00am	08:00am																	
05:00am	06:00am	07:00am	08:00am	09:00am																	
01:00pm	02:00pm	03:00pm	04:00pm	05:00pm																	
02:00pm	03:00pm	04:00pm	05:00pm	06:00pm																	

OFICINA CAJAMARCA
 JR. TALA MARABALLA N° 243 (Cerca al Centro Histórico)
 CEL: 975970766

OFICINA CHOTA
 JR. FRAY JOSÉ ARANA N° 513
 CEL: 956030210

EMPRESA TURISMO PACCHA S.A.C.

"Uniendo Destinos"

Servicios Diarios:

CONTRATOS AL:
916240940

4:00 am
A
7:00 pm

Todos los DÍAS!

Carros Paccha **Conjugo Viaje Mejor!** **Seguridad** **Personalidad** **Y Confianza**



Julio César Montenegro Yeckle
ABOGADO

✉ juemcye22@hotmail.com
🏠 J. Alfonso Barrantes Lingán N° 531
San Miguel - CAJAMARCA

☎ 956 804 256
Atención Previa Cita

EMPRESA DE TRANSPORTES
DIVINO PATRÓN SAN MARCOS
Y TRANSPORTES PERÚ
CAJAMARCA - SAN MARCOS

SALIDAS CADA 40 MINUTOS, DESDE LAS 5:00 DE LA MAÑANA HASTA LAS 8:20 DE LA NOCHE

955 965 645
914 89 5691

AV. DE EVITAMIENTO
SUR CUADRA 10

E.T. "Ishcane"

**Transporte de pasajeros,
carga y encomiendas**

SOLICITA TU PASAJE

- Tacabamba: 975320280
- Conchán: 961939142
- Chota: 999176338

Oficinas:

- Tacabamba: Jr. 28 de julio - s/n
- Conchán: Jr. Grau - 279
- Chota: Jr. Santa Rosa - 643

Salida todos los días, a cada hora.



**VENDO CAMIONETA MITSUBISHI
MONTERO SPORT AÑO 2019**

Uso Ejecutivo.Mecánica.Diesel, 6 velocidades, SUNROOF,
Sensores de proximidad, cámara de retroceso 360°, Llantas
nuevas, Aire acondicionado, Maleta Amplia, 48, 500 km
EXCELENTE ESTADO

Información 997477559

EMPRESA DE TRANSPORTES

SUPERMOVIL S. R. L.

Salidas cada hora a
partir de las 5:00 AM
hasta las 6:30 PM

*"Disfrute su viaje con Comodidad,
Seguridad y confianza"*

Ot. Principal: Jr. Angamos N° 1125 - Cajamarca

CAJAMARCA: TEL.: 932256923 SAN PABLO: TEL.: 992410230



PANORAMA

AVISOS

CLASIFICADOS

CONTÁCTENOS



Correo:
panoramatrujillano2025@gmail.com



Teléfono:
991 740 319



Dirección:
Jirón Alfonso Ugarte N.° 644 –
Intercomunicador 15

AVISOS CLASIFICADOS

CHICLAYO Vendo. VENDO un TERRENO Área: 1,000 has. Para extraer carbón a tajo abierto. Llamar 948005070

CHICLAYO VENDO un TERRENO Área: 999 has. Para uso agro industrial para la exportación. Llamar 948005070

CHIMBOTE ALQUILO un LOCAL Área: 2,000 m² entre la Urb. "EL CARMEN", "Urb. El porvenir" en plena Prolongación Av. Buenos Aires.

CHIMBOTE VENDO un LOTE, Zona Industrial Área: 8 has. Llamar 948005070 Señores empresarios, con zonificación Industrial.

NUEVO CHIMBOTE VENDO un LOTE Área: 2,000 m² Sector "LOS ALAMOS" cerca al ovalo de las AMERICAS. Llamar 948005070

NUEVO CHIMBOTE VENDO casa de 3 pisos Urb. Pacifico cerca de la PLAZA MAYOR. Área Total: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

LIMA VENDO en HUACHO Terreno Área: 1,000 has. Llamar al 948005070

NUEVO CHIMBOTE ALQUILO Av. "Anchoqueta" frente a EsSalud (Este año se construirá el HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD) se atenderán un promedio de 400,000 personas al año. Área: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Para: Almacén, Farmacias, Restaurant, Mini Market, etc. años de alquiler (5) acepta remodelaciones parcial o total. Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE Casa de 3 pisos. Urb. Las Casuarinas. En esquina. Área 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE casa de 3 pisos Urb. Bruces en plena Av. Área Total: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE una CASA Urb. Bellamar Sector IV Segunda etapa Habilitada en el segundo piso para 6 habitaciones. Altura y recta del SENATI Área Total: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

LIMA VENDO en CHANCAY un LOTE Área: 67 Has. Con una frontera a la Panamericana Norte 1,000 ml. Llamar al 948005070

LIMA ALQUILO en CHANCAY un LOTE Área: 18,493. m² Frontera a la Panamericana Norte, altura del Km 75 ½ Al costado del Grifo AUCAYAMA Llamar al 948005070

LIMA VENDO o ALQUILO un LOTE Zona de ZAPALLAL, Distrito de PUENTE PIEDRA Área: 11,700 m² Altura de Panamericana Norte altura del Km 33.5 Al costado del Mercado TRES REGIONES a 200 ml de la Panamericana Norte. Llamar al 948005070

LIMA VENDO en HUACHIPA una PROPIEDAD. Área: 2,550 m² Zona Residencial cuenta con: Piscina Olímpica, Cancha de frontón, 6 dormitorios, un mini departamento Llamar al 948005070

LIMA VENDO en el Distrito de LA MOLINA, Urb. LAS CASUARINA

EXCLUSIVO DUPLEX. Área Total: 337.30 m² Zona exclusiva, moderno edificio, amplio. 02 cocheras, ascensor, primer nivel y segundo nivel. Llamar al 948005070

VENDO EQUIPO de GIMNASIO. Máquinas y accesorios. Semi nuevas desde el 2022. Por un valor de 120,000 soles. Llamar 948005070

ALQUILO EN CHANCAY

Altura del grifo **AUCALLAMA** fotos referenciales - 18,403 m² - Aucayama en plena autopista Panamericana Norte - Altura del Km 75 ½ - Al costado del grifo Aucayama. Frontera de 10 ml - **948005070**





CASA
en venta

Precio:
\$ 259,000

URB. SAN JOSE DE CALIFORNIA

A.C: 163.04m²

3 PISOS

- ✓ 5 habitaciones
- ✓ 4 baños
- ✓ Cochera
- ✓ Sala de estar
- ✓ Lavandería

@casalista.inmobiliaria
f CasaLista Inmobiliaria
+51 907953978
+51 955889399







CASA
en venta

\$335,000
Negociable

URB. EL GOLF

300m² A.C.

2 pisos

- ✓ 3 habitaciones
- ✓ 3 baños
- ✓ Estudio
- ✓ Cochera
- ✓ Patio

@casalista.inmobiliaria
f CasaLista Inmobiliaria
+51 907953978
+51 955889399







CASA
En alquiler

Precio negociable:
S/6,500

EL GOLF

Área
210 m²

IDEAL PARA EMPRESAS

- ✓ 5 habitaciones
- ✓ 4 baños
- ✓ Terraza
- ✓ Cochera
- ✓ Casa 3 pisos

@casalista.inmobiliaria
f CasaLista Inmobiliaria
+51 907953978
+51 955889399







CASA
En venta

Precio:
\$385,000

LA MERCED

Área de terreno
214 m²

Casa de 2 pisos

- ✓ 5 baños
- ✓ 5 habitaciones
- ✓ 2 cocheras
- ✓ Terraza
- ✓ Área de servicio

@casalista.inmobiliaria
f CasaLista Inmobiliaria
+51 907953978
+51 955889399





AVISO

Informamos a todos nuestros clientes y anunciantes que cualquier reclamo relacionado con publicaciones deberá realizarse dentro de las 24 horas posteriores a la publicación. Reclamos recibidos fuera de este plazo no podrán ser considerados. Agradecemos su comprensión y colaboración para mantener la calidad y la puntualidad de nuestro servicio.

TRUJILLO - USQUIL - COINA

3:00 AM - 11:00AM

925589860
925894778

SEGURIDAD Y CONFIANZA

TRUJILLO
Av. Federico Villarreal
esquina con prolongación Unión

USQUIL
esquina plaza de armas

COINA
calle principal

¡VIAJA SEGURO Y CON TOTAL CONFIANZA!

TRANSPORTES NAZAREO
Tu mejor opción en transporte interprovincial

SALIDAS DIARIAS

► Lunes a sábado: 7:30 a.m.
► Domingos: 5:30 p.m.

RUTAS DISPONIBLES:

► Trujillo - Santiago de Chuco - Cachicán
► Angasmarcha - Tulpo
► Mollebamba - Yaguada
► Condormarca - Orcocalla
► Alto Mollepatá - Mollepatá (ida y vuelta)

¿POR QUÉ VIAJAR CON NOSOTROS?

✓ Puntualidad Garantizada
✓ Seguridad en cada viaje
✓ Unidades Cómodas
✓ Atención Confiable

OFICINA CENTRAL
Av. Federico Villarreal
N° 200 - Trujillo

RESERVAS Y CONSULTAS
969 663 731
975 137 342

Llévate a tu destino con seguridad y responsabilidad

CASONA
En venta

Precio negociable:
\$ 1,000,000

JIRON ORBEGOSO

Área:
550.65 m²

CASA DE 2 PISOS

✓ 3 locales independientes
✓ Depa con 3 habitaciones
✓ 2 habitaciones
✓ Terraza, estudio
✓ Sala comedor

@casalista.inmobiliaria
f Casalista Inmobiliaria
+51 907953978
+51 955889399

CASA
En venta

Precio:
\$ 230,000

URB. SANTA INES

Área:
166.80 m²

CASA DE 2 PISOS

✓ 4 habitaciones
✓ 4 baños
✓ Cochera
✓ Sala con techo doble altura
✓ Lavandería + tendal

@casalista.inmobiliaria
f Casalista Inmobiliaria
+51 907953978
+51 955889399

EMPRESA DE TRANSPORTES TURISMO

San Mateo

PASAJES - ENCOMIENDAS - GIROS TELEFONICOS

TRUJILLO: Av. Tupac Amaru #747
CEL: 975006019 - 041-8212199

CASAS: Terminal - 041-8212199

CONTUMAZA: Terminal - 041-8212199

SAN BENITO: Plaza de Armas

GUZMANGO: Plaza de Armas

TRANSPORTE DE PERSONAL Y TURISMO A NIVEL NACIONAL

EMPRESA DE TRANSPORTES YOFRAL
Donde viajar es un placer!

TRANSPORTE INTER PROVINCIAL

SALIDAS DIARIAS:

TRUJILLO
908 050 999
945 857 836

JULCAN
998 787 511

Seguridad, responsabilidad y puntualidad.

GIROS VALORES Y ENCOMIENDAS

SE ALQUILA

Local Comercial / Oficina

Cómodo, amplio y funcional

- 2 AMBIENTES**
Amplio espacio flexible, ideal para módulos o divisiones.
- 1 BAÑO**
Completamente funcional, listo para usar.
- 62m² DE ÁREA**
Superficie total disponible para tu negocio o consultorio.

TIPO DE CONTRATO
2x1
(2 meses de garantía y 1 de adelanto)

CELULAR: 936888133

UBICACIÓN
Salaverry 548 primer piso,
A UNA CUADRA DE LA PLAZA DE ARMAS

Dr. Fernandito Alvarez Riva
MEDICO NATURISTA

34 9398987 **94 8140555**

Dr.fernandito Alvarez Riva

Especialista en curar todo tipo de Enfermedades en Niños y Adultos

Agradece su preferencia ...!

CONSULTORIOS EN EL PERU

TRUJILLO: Psje. Mariano Rodríguez N° 140 - 2° Piso (altura cuadra 9 Av. Ejercito) - Telf.: 223644

CHICLAYO: Santo Dumont N° 277 (Muro) Real Plaza

EMPRESA DE TRANSPORTES VIRGEN DE LA PUERTA

VENTA DE PASAJES:
TRUJILLO - OTUZCO - USQUIL Y VICEVERSA

ENVIO DE:
- ENCOMIENDAS
- GIROS

Trujillo: Prolong. Unión 1890 - Urb. La Rinconada
OTUZCO: Nemesio de Orbegoso 288 - Otuzco
Empresa de Transportes "Nuevo Virgen de la Puerta"
Ofic. Trujillo: 930 598 723
Ofic. Otuzco: 917 602 254

Tunesa Expres
LOGISTICA Y TRANSPORTE DE CARGA

Envíos
A distintos destinos del Perú y La Libertad

SERVICIOS

Encomiendas
Giros
Mudanza
Courier

¿A dónde le llevamos hoy?
Te ofrecemos **SERVICIO PRIVADO**

Info@tunesaexpres.com **947 218 346** **tunesaexpres**

JHANY

transportesjhany@gmail.com
f Transportesjhany
948505777 / 943775530

SALIDAS DIARIAS

TRANSPORTE DE PASAJEROS - SERVICIOS TURÍSTICOS - EXCURSIONES - TRANSPORTE DE PERSONAS

LOCAL COMERCIAL
En alquiler

PRECIO NEGOCIABLE:
S/ 12,000

AVENIDA ESPAÑA

Área:
110 m²

PRIMER PISO

✓ Amplio salón
✓ Baño
✓ Puerta a la calle
✓ Entrada independiente
✓ Ideal para negocio

@casalista.inmobiliaria
f Casalista Inmobiliaria
+51 907953978
+51 955889399

GERARDO REYES, PRIMER SECRETARIO VECINAL, CUESTIONA FALTA DE ATENCIÓN A PROBLEMAS DEL SECTOR

“Mampuesto siempre ha sido tratado como lo último”

Trujillo. - “Mampuesto siempre ha sido tratado como lo último”, afirmó Gerardo Reyes, primer secretario de Mampuesto, al cuestionar la falta de atención de las autoridades frente a los principales problemas que afectan a este sector de la ciudad, entre ellos la acumulación de residuos, inseguridad ciudadana y dificultades relacionadas con los servicios públicos.

Durante una entrevista en Panorama Radio, el dirigente vecinal señaló que los cambios deben impulsarse desde las organizaciones de base, debido a que los vecinos conocen directamente las necesidades de sus zonas. En ese sentido, destacó la importancia de una mayor coordinación entre autoridades y repre-

sentantes vecinales para buscar soluciones.

“El poder no emerge de las autoridades, el poder emerge del pueblo. El pueblo es el soberano, el pueblo es el que ordena, el pueblo es el que elige; pero, sin embargo, es el más vulnerable, más vapuleado”, manifestó Reyes.

El representante de Mampuesto indicó que uno de los puntos críticos se encuentra en los alrededores del mercado La Hermelinda, donde señaló que existen problemas vinculados al manejo de residuos generados por actividades comerciales y vendedores ubicados en la zona.

Asimismo, expresó su preocupación por la inseguridad ciudadana y sostuvo que los dirigentes



vecinales pueden aportar información sobre los sectores donde se presentan mayores dificultades. Sin embargo, cuestionó que

no sean considerados de manera permanente en las reuniones donde se abordan temas de seguridad. Reyes también men-

cionó problemas relacionados con el tránsito, la fiscalización sanitaria y la necesidad de atender demandas históricas del sector. Además, indicó que desde Mampuesto vienen planteando propuestas junto a profesionales para contribuir con alternativas frente a las necesidades de la población.

“Cuando no hay la voluntad política de resolver las cosas, se haga lo que se haga, no va a ocurrir”, sostuvo el representante vecinal al referirse a la falta de respuesta frente a las demandas de la población.

MÁS DATOS

- Gerardo Reyes pidió a autoridades y candidatos dialogar con los dirigentes de base para conocer las necesidades de cada zona y plantear soluciones.



Efectivos se preparan para desfile patrio

Trujillo.- Los efectivos de la Región Policial La Libertad intensifican sus jornadas de entrenamiento con miras a su participación en el desfile por el 205.º aniversario de la Independencia del Perú. Los ensayos forman parte de la preparación previa para una de las ceremonias cívicas más representativas de las Fiestas Patrias.

Durante las prácticas, los agentes perfeccionan el desplazamiento, la sincronización de los movimientos y las formaciones que presentarán ante la ciudadanía. Cada jornada está orientada a fortalecer la coordinación del contingente y asegurar una presentación ordenada durante el acto oficial.

El desfile reunirá a diversas instituciones públicas y delegaciones que participarán en las actividades conmemorativas programadas por Fiestas Patrias. Mientras tanto, los policías continúan afinando cada detalle de su preparación con el propósito de representar a la institución en óptimas condiciones durante la tradicional ceremonia cívica.

ANGÉLICA REVELÓ EN EXCLUSIVA PARA PANORAMA RADIO LOS DETALLES DE SU CAMINO MUSICAL

Trujillana es finalista del casting nacional de Amor Rebelde

Trujillo. - La cantante trujillana Angélica, conocida artísticamente como “La luz naciente de la cumbia”, llegó a la etapa final del casting nacional de la orquesta Amor Rebelde y compartió su experiencia en una entrevista exclusiva para Panorama Radio.

Durante la conversación, la artista contó que su participación surgió de manera inesperada, pues inicialmente no tenía planeado formar parte del proceso de selección. Sin

embargo, decidió demostrar su talento y logró avanzar entre las participantes hasta convertirse en una de las finalistas del certamen.

Angélica recordó que durante su primera presentación enfrentó momentos de nervios, pero logró superar la tensión y continuar con seguridad en las siguientes etapas. En el casting interpretó diversos temas y posteriormente viajó a Chiclayo para continuar con la evaluación, donde consiguió mantenerse en

competencia.

La joven cantante señaló que esta experiencia representa una oportunidad para seguir creciendo en la música, conocer nuevos artistas y fortalecer su preparación profesional. Asimismo, agradeció el respaldo de sus familiares y seguidores, quienes la acompañan en esta nueva etapa.

La final del casting nacional se realizará este viernes, donde se definirá a los nuevos integrantes que formarán parte de Amor Rebelde.



¿Qué premiamos cuando se anula una voz?

Por
Carlos Pérez Urrutia

El jueves pasado viajé a Santiago de Chuco para compartir un taller sobre lectura crítica, con los especialistas de las UGEL de La Libertad. Durante el análisis de un artículo de opinión, la conversación giró hacia dos asuntos cruciales: la autenticidad de los trabajos presentados en los concursos nacionales y la ausencia de una reflexión ética sobre la voz propia en la escritura.

En estos concursos es cada vez más frecuente advertir que la voz del estudiante ha desaparecido. A menudo, los trabajos son elaborados por docentes o por personas ajenas a la escuela. Pero eso no es todo: el uso ingenuo o irresponsable de la inteligencia artificial ha terminado por anular el pensamiento propio y el proceso necesario para construirlo.

Basta leer el título y el primer párrafo para sospechar que ciertos textos no pertenecen a quienes figuran como autores. No



solo porque carecen de voz propia, sino porque sus datos, tesis, argumentos y la redacción en su conjunto reflejan una escritura mecánica, irreflexiva, muerta.

Pero esto no se debe a que nuestros estudiantes carezcan de oportunidades para leer o a que estén incapacitados para desarrollar

una mirada y una expresión propias. El gran problema es otro: el afán de ganar a como dé lugar ha sustituido la experiencia formativa. Y, con ello, se está anulando la autenticidad y la posibilidad de vivir un aprendizaje auténtico.

Hace unos días, leí en el diario ABC una entrevista al

escritor Ted Chiang. Allí, él advierte que la IA no es solo un producto tecnológico, sino también un proyecto político que transfiere decisiones individuales a estructuras centralizadas de poder. La escuela no está exenta de ello: cuando una herramienta u otra persona decide por el estudiante,

hiere su autonomía y silencia su voz.

Entonces, ¿para qué sirven los concursos educativos en este nuevo escenario? Ante las evidencias, no podemos hacernos de la vista gorda. Urge replantear la forma de evaluación, asumiendo que la IA convive con nosotros. Pero, sobre

todo, necesitamos incorporar vivencialmente la ética en la formación de las actuales generaciones.

No como un contenido teórico ni como un simple discurso, sino como una manera de (re)construir la voz propia. En el caso de la producción escrita, es necesario comprender que escribir no es llenar páginas ni ensamblar frases correctas. Escribir es establecer una relación responsable con el conocimiento. Implica seleccionar, jerarquizar, interpretar, dudar, vincular, argumentar, corregir y exponerse.

Obviamente, la voz propia no equivale a originalidad absoluta. Su valor reside en la disposición para indagar y cuestionar. En reconocer de dónde provienen sus ideas, cómo las transforma quien escribe, qué decisiones toma y por qué sostiene lo que afirma. Por ello, la escuela no debe prohibir el uso de la IA, sino enseñar a emplearla sin renunciar al pensamiento propio. Un concurso que premia un texto sin voz puede entregar un diploma o una medalla. Lo que jamás podrá premiar es el aprendizaje auténtico.

Centro Federado de Periodistas apertura instalaciones recreativas

Trujillo. - El Centro Federado de Periodistas de La Libertad anunció la apertura de sus instalaciones recreativas y deportivas a la comunidad, tras culminar los trabajos de rehabilitación y la firma de un convenio con la Junta Vecinal de la Urbanización Santa Inés.

El anuncio se realizó en

el marco de la ceremonia central por el 76° Aniversario de la Federación de Periodistas del Perú, que congregó a periodistas, autoridades y vecinos en la sede institucional ubicada en calle La Perla 588 - Urbanización Santa Inés.

Durante el acto participaron la Vicepresiden-

ta del Comité Ejecutivo Nacional de la FPP Bárbara Méndez Cotrina, la Alcaldesa Vecinal Gloria Díaz Jave y el Subgerente de Participación Vecinal de la Municipalidad Provincial de Trujillo, Walter Martel Negreros, quienes destacaron la importancia de este convenio para promover el deporte, la



cultura y la integración vecinal. El discurso de orden estuvo a cargo del periodista Napoleón Vaella Malca.

“Este espacio lo ponemos al servicio de la comunidad para que niños, jóvenes y adultos cuenten con un lugar digno para la recreación y el deporte. Responde al compromiso del gremio con la comunidad”, señaló el Secretario General del Centro Federado de Periodistas de La Libertad Benjamín Cuba Orbegoso.

LUIS RODRÍGUEZ PONCE FUE CUESTIONADO POR SENTENCIA EN PRIMERA INSTANCIA POR PRESUNTA USURPACIÓN DE FUNCIONES.

JEE declara tacha contra candidato por sentencia judicial

Pataz (La Libertad). - El Jurado Electoral Especial (JEE) de Pataz declaró fundada la tacha presentada contra la candidatura de Luis Alberto Rodríguez Ponce, actual consejero regional y postulante de Alianza para el Progreso (APP) a la alcaldía provincial de Pataz en las Elecciones Regionales y Municipales 2026.

La medida fue adoptada tras el recurso presentado por el ciudadano Imer José Capac Medina y quedó oficializada mediante la Resolución N.º 0169-2026-JEE/JNE.

Según el documento electoral, el organismo

RESUELVE:

Artículo Primero. - Declarar **FUNDADA** la tacha interpuesta por el ciudadano **Imer José Capac Medina** contra la candidatura de **LUIS ALBERTO RODRÍGUEZ PONCE**, candidato al cargo de alcalde para la Municipalidad Provincial de Pataz, departamento de La Libertad, presentada por la organización política **Alianza para el Progreso**, para participar en las Elecciones Municipales 2026, por encontrarse incurso en el impedimento previsto en el artículo 34-A de la Constitución Política del Perú.



determinó que Rodríguez Ponce se encuentra comprendido en el impedimento establecido en el artículo 34-A de la Constitución Política

del Perú, debido a que registra una sentencia condenatoria en primera instancia, con pena suspendida, por el presunto delito de usurpación de

funciones.

La resolución precisa que esta decisión afecta únicamente la candidatura de Rodríguez Ponce y no invalida la inscripción

MÁS DATOS

La resolución afecta únicamente la candidatura de Luis Rodríguez Ponce. Los demás integrantes de la lista de Alianza para el Progreso mantienen su participación en las Elecciones Municipales 2026 conforme a la normativa electoral.

de los demás integrantes de la lista presentada por Alianza para el Progreso, quienes continúan participando en el proceso electoral programado para el próximo 4 de octubre de 2026.

Tras conocerse la resolución, Rodríguez Ponce declaró que confía en que el recurso de apelación presentado sea declarado fundado. El candidato señaló que cuenta con argumentos legales para sustentar su defensa y que recurrirá a las instancias correspondientes en caso sea necesario.

La decisión del JEE de Pataz forma parte del proceso de revisión de candidaturas previo a los comicios municipales y regionales del 2026.



Clausuran restaurantes por insalubridad

Trujillo (La Libertad). - Dos restaurantes ubicados en la calle Túpac Yupanqui fueron clausurados temporalmente por la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT), luego de una intervención realizada por la Subgerencia de Operaciones de Fiscalización.

Durante la inspección, el personal municipal detectó condiciones relacionadas con la falta de salubridad que podrían representar un riesgo para la salud pública, por lo que se dispuso el cierre de ambos establecimientos por un periodo de 30 días hábiles.

La medida busca evitar posibles afectaciones a los consumidores y forma parte de los operativos de control que realizan las autoridades para verificar el cumplimiento de las condiciones sanitarias en locales dedicados a la preparación y venta de alimentos.

Los establecimientos deberán cumplir con las disposiciones correspondientes durante el periodo establecido para continuar con sus actividades

TAMBIÉN DESTRUIRÁN MÁS DE 422 KILOS DE PIROTÉCNICOS ILEGALES DECOMISADOS EN TRUJILLO.

Incautan 647 armas en operativos contra el delito

La Libertad. - Un total de 647 armas de fuego, entre cortas y largas, fueron retiradas de circulación en la región como resultado de los operativos ejecutados contra la delincuencia y el tráfico ilegal de armamento,

informó la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil (Sucamec) junto a la Policía Nacional del Perú (PNP).



Las autoridades presentarán el balance de las intervenciones y los resultados de las acciones desarrolladas para reducir la presencia de armas utilizadas en hechos delictivos.

Durante la actividad también se iniciará la destrucción de más de 422 kilogramos de productos pirotécnicos ilegales decomisados en Trujillo, con el objetivo de evitar su comercialización y disminuir riesgos para la población.

El gerente regional de De-

fensa Nacional, Edwin Martín Dávila Paredes, señaló que estos resultados corresponden al trabajo conjunto entre el Gobierno Regional de La Libertad, la Policía Nacional y otras instituciones vinculadas a la seguridad ciudadana.

Asimismo, destacó que herramientas tecnológicas como sistemas de analítica forense y equipos de geolocalización fortalecen las labores de investigación y la capacidad operativa policial.

CENTRO HISTÓRICO DE TRUJILLO PODRÍA SUFRIR DAÑOS DE HASTA 70 %, ADVIERTE ESPECIALISTA.

Casonas en riesgo ante un sismo



La Libertad. - Un eventual sismo de gran intensidad podría afectar seriamente al Centro Histórico de Trujillo, donde 41 casonas fueron identificadas con alto nivel de riesgo debido al deterioro de sus estructuras, informó Richard Asmat, gerente de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Trujillo.

El funcionario señaló que la evaluación realizada junto a la Dirección Desconcentrada de Cultura permitió identificar inmuebles antiguos, entre ellos algunos templos, que presentan condiciones vulnerables ante un movimiento telúrico.

“Hemos venido realizando una evaluación estructural de las casonas y hemos encontrado inmuebles que están entibados, con soportes provisionales y que representan un peligro ante un eventual sismo, ya que podrían colapsar”, explicó Asmat.

MÁS DATOS

• El funcionario explicó que las casonas patrimoniales requieren autorización de Cultura para cualquier intervención. También informó que la comuna ejecuta acciones preventivas como la Ruta del Agua para reducir riesgos por posibles inundaciones en el Centro Histórico.

Richard Asmat alertó sobre la vulnerabilidad de casonas antiguas ante terremotos y lluvias intensas en Trujillo.

Asimismo, estimó que, ante un terremoto de gran magnitud, entre el 60 % y 70 % del Centro Histórico podría resultar afectado, debido a que muchas edificaciones no han recibido reforzamientos estructurales.

El gerente indicó que uno de los principales problemas es que varias casonas son de propiedad privada y sus dueños no realizan trabajos de mantenimiento o recuperación. Además, mencionó que algunos propietarios se encuentran fuera del país, lo que limita las acciones que puede ejecutar la comuna.

Asmat también advirtió que estas edificaciones no solo están expuestas a sismos, sino a lluvias intensas que podrían debilitar aún más sus estructuras. Por ello, señaló que la municipalidad continúa notificando a los propietarios para que adopten medidas preventivas.

Proponen sanciones contra piques de vehículos



La Libertad. - El Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (Coprosec) planteó establecer nuevas medidas para enfrentar los piques ilegales de vehículos en la provincia de Trujillo, una

práctica que genera preocupación entre los vecinos por el riesgo de accidentes y alteración del orden público.

El alcalde de Trujillo y presidente del Coprosec, Mario Reyna

Rodríguez, informó que se evalúa que las municipalidades puedan emitir normas para prohibir la concentración de motocicletas y autos destinados a estas competencias clandestinas, además de establecer sanciones para los conductores involucrados.

Entre las propuestas figura que los vehículos participantes puedan ser internados en el depósito municipal como medida disuasiva. Según se explicó durante la sesión, esta problemática ha sido atendida tras los reclamos de la ciudadanía; sin embargo, las intervenciones enfrentan limitaciones debido a que los piques actualmente son considerados una infracción y no un delito.

Asimismo, se indicó que en zonas como La Perla, donde se han detectado estas actividades, se analiza la instalación de tachones para evitar su desarrollo.

Mungurral tendrá nuevo estadio deportivo

Santiago de Chuco (La Libertad). - La Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco inició la construcción de un estadio con grass sintético en el caserío de Mungurral, tras la entrega del terreno y la colocación de la primera piedra, acto encabezado por el alcalde provincial Víctor Luján Chero.

La nueva infraestructura deportiva beneficiará a niños, jóvenes y adultos de Mungurral



y sectores cercanos, quienes contarán con un espacio para la práctica deportiva, recreación e integración comunitaria.

Según la comuna provincial, la obra responde a una demanda de los pobladores que esperaban desde hace varias generaciones contar con un escenario adecuado para sus actividades deportivas.

Durante la ceremonia, representantes de la comunidad expresaron su satisfacción por el inicio del proyecto y destacaron la importancia de esta infraestructura para fortalecer el deporte y la convivencia entre los vecinos.

DEMUNA orienta sobre violencia escolar

La Libertad. - La Defensoría Municipal del Niño, Niña y Adolescente (DEMUNA) de Alto Trujillo realizó una jornada de sensibilización sobre la violencia escolar dirigida a estudiantes del nivel primario de la Institución Educativa Alto

Trujillo.

Durante la actividad, los alumnos participaron en dinámicas y espacios de reflexión relacionados con el respeto, la convivencia pacífica y el buen trato entre compañeros.

La jornada tuvo como objetivo brindar información sobre la importancia de prevenir situaciones de violencia dentro del entorno escolar y fortalecer valores que favorezcan una adecuada relación entre los estudiantes.

Estas acciones forman parte

de las actividades de orientación y prevención que se desarrollan para promover la protección de los derechos de niños y adolescentes en el ámbito educativo.



PRECISA QUE FISCALÍA NO SOLICITÓ PRISIÓN PREVENTIVA EN LOS PROCESOS VIGENTES.

Corte emite comunicado sobre caso de Andy Quispe Cruz



Trujillo (La Libertad).- La Corte Superior de Justicia de La Libertad emitió un comunicado para precisar la situación jurídica de Andy Yofran Quispe Cruz, luego de un reportaje difundido por un canal de televisión nacional que cuestionó su liberación.

La institución informó que el investigado afronta dos procesos judiciales en la región. El primero corresponde a una investigación por el presunto delito de secuestro agravado,

a cargo del Tercer Juzgado Penal Colegiado de Trujillo. En este expediente, la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Trujillo formalizó la investigación preparatoria y continuó con el proceso bajo la medida de comparecencia simple.

El caso se encuentra en etapa previa al desarrollo del juicio oral, según precisó la Corte. El segundo proceso está relacionado con el presunto delito de extorsión agravada y se tramita ante el Primer

Juzgado de Investigación Preparatoria de El Porvenir. La Corte informó que, dentro de este caso, se había dispuesto una detención preliminar contra Quispe Cruz por un plazo de 72 horas.

Posteriormente, tras la comunicación de la formalización de la investigación preparatoria, el juzgado dejó sin efecto las órdenes de captura vinculadas a esa medida. La institución indicó que las actuaciones realizadas por los órganos jurisdiccionales

MÁS DATOS

• Andy Yofran Quispe Cruz afronta dos procesos judiciales: uno por secuestro agravado y otro por extorsión agravada. La Corte informó que permanece recluido en el penal de Picsi, en Lambayeque, por disposición de un juez de esa jurisdicción.

Corte señala que el Poder Judicial no puede imponer prisión preventiva si esta no fue solicitada por el Ministerio Público.

se desarrollaron conforme al procedimiento establecido y dentro de las competencias que corresponden a cada entidad durante una investigación penal.

Asimismo, la Corte señaló que la información difundida sobre el caso debe considerar el estado actual de los procesos y las decisiones adoptadas por las autoridades judiciales y fiscales.

Plantean pedidos al nuevo gobierno

La Libertad. - Con el próximo inicio de la gestión de Keiko Fujimori al frente del Gobierno Nacional, autoridades locales de La Libertad plantearon los principales temas que esperan sean priorizados, entre ellos la ejecución de proyectos pendientes, el fortalecimiento de la seguridad y una mayor atención estatal en sectores con mayores necesidades.

El alcalde de Alto Trujillo, Fidel Tananta, señaló que uno de los retos será continuar con iniciativas orientadas a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, especialmente en servicios básicos, atención en salud, alumbrado público y acciones contra la inseguridad. Asimismo, insistió en la búsqueda

del reconocimiento de Alto Trujillo como distrito.

En la provincia de Pataz y el distrito de Huanchaco, sus autoridades también solicitaron que la nueva administración nacional impulse mejoras en infraestructura y permita avanzar con proyectos considerados prioritarios.

Entre estos se encuentran la optimización de las vías de comunicación en Pataz y la recuperación del borde costero junto con la construcción del muelle en Huanchaco.

Los representantes municipales esperan que el nuevo gobierno establezca una agenda de trabajo que permita atender las principales brechas de la región y acelerar obras pendientes.



VICEGOBERNADOR PLANTEA UNA ENTIDAD QUE GARANTICE CONTINUIDAD A LAS OBRAS

Proponen crear Ministerio de Planificación

Trujillo. - El vicegobernador regional de La Libertad, Ever Cadenillas Coronel, planteó la creación de un Ministerio de Planificación con el propósito de garantizar la continuidad de las obras públicas y evitar que los proyectos estratégicos se paralicen o cambien de rumbo con cada gestión de gobierno. La propuesta fue presentada durante la clausura de la Semana de la Identidad, desarrollada en la Casa de la Identidad.

La autoridad señaló que el



país necesita una planificación de largo plazo para ejecutar proyectos de infraestructura con una visión de 20 o 30 años. En ese sentido, sostuvo que la falta de continuidad en las políticas públicas ha generado retrasos en importantes obras y mantiene una brecha cercana a S/ 30 mil millones para mejorar la calidad de vida de la población.

Asimismo, indicó que es necesario definir con mayor precisión las competencias de los distintos niveles de gobier-

no para evitar que entidades como ministerios, gobiernos regionales y municipalidades desarrollen proyectos similares, situación que, afirmó, ocasiona duplicidad de esfuerzos y retrasa las inversiones.

Cadenillas recordó que el presupuesto destinado a obras en La Libertad pasó de S/ 150 millones a más de S/ 800 millones durante los últimos años, por lo que consideró indispensable priorizar la inversión pública para obtener mejores resultados.

Entre los avances alcanzados mencionó la construcción de más de 15 mil reservorios mediante el programa Siembra y Cosecha de Agua, además

de nuevas obras en educación, agua y saneamiento. “Necesitamos un Ministerio de Planificación que nos diga exactamente qué hacer en 20 o 30 años, en el largo plazo”, afirmó.

La autoridad indicó que una mejor distribución de competencias evitaría que distintas entidades ejecuten proyectos similares.



César Horna Quezada recibió el sacramento del bautismo en compañía de sus familiares.



Yazid festejó sus 18 años rodeado del cariño de su familia y amigos.



Integrantes de la promoción 1976 del INEC N.º 18 celebraron sus bodas de oro durante un emotivo reencuentro.



Marita Torres Torres junto a sus amigos en una reunión especial.



Promoción 1978 del Colegio Liceo Trujillo realizó ceremonia de premiación deportiva.



Isa Torres y Arita Elizabet acompañaron a los alumnos de Amor Sin Límites durante la clausura del desfile de modas.